PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-002
	SOLICITUD CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	VERSIÓN: 4
		FECHA: 7/12/2020

Fecha de Solicitud: 08 de mayo 2023

Área y/o Proceso Solicitante: Secretaría de Productividad y Competitividad Departamental

Dirigido A: Secretaría de Servicios Administrativos - Almacén Departamental

Marque con una (X) la solicitud correspondiente

Certificación (_X_) **Modificación** (_____) **Inclusión** (_____)

Códigos UNSPSC	86101810

Descripción / Objeto:
APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS MUNICIPIO DE CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	3 MES
Modalidad de selección	Mínima Cuantía
Fuente de los recursos	Recursos propios
Valor total estimado	$ 70.000.000
Unidad de contratación (referencia)	Secretaria de Hacienda
¿Se requieren vigencias futuras?	NO
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A
Nombre del responsable	Favio Arturo Paz Ortiz
Correo electrónico del responsable	Favio.paz@putumayo.gov.co

QUIEN SOLICITA

Gobernación del Putumayo
Recursos Físicos Departamental
08 MAY 2023
RECIBIDO
HORA

Favio Arturo Paz Ortiz
Secretario Productividad y Competitividad Dptal

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 - 2023

LA SUSCRITA ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

C E R T I F I C A

Que se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2023 la siguiente descripción.

Códigos UNSPSC	Descripción y Espedificadiones adicionales de desempeño.	Duración estimada del contrato		Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
86101810	APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS MUNICIPIO DE CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	03	Meses	Mínima cuantía	Recursos propios	70.000.000 COP

Unidad de contratación (referencia)	**CONTRATACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA**
Nombre del Responsable	**FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ**
Correo electrónico del responsable	comproductividad@putumayo.gov.co

La presente se expide a solicitud de: **LEONARDO CORZO SALAS**
Secretario de Productividad y Competitividad Dptal (E)

Se firma en San Miguel de Agreda de Mocoa el día: 08 de Mayo del 2023

YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO
Almacenista General del Departamento

Elaboró:	Edith C. Romero Gómez	SSAD	Gestión de Recursos Físicos	Secretaria	Firma:
Revisó	Yenny Fabiola Ordóñez Burbano	SSAD	Gestión de Recursos Físicos	Almacenista General	Firma:

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SHD-001
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/03/2015

Área y/o secretaria solicitante: ***SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL.***

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARIA DE HACIENDA
09 MAY 2023
No. REGISTRO: 1421
RECIBIDO: Oario H.
HORA: 2:30 PM

Fecha de solicitud: *de 09 MAYO de 2023*

OBJETO:

APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS MUNICIPIO DE CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

CÓDIGO PRESUPUESTAL	*APROPIACIÓN PRESUPUESTAL*	*FUENTE*	*VALOR*
0301 - 2.3.2.2.2.9.2.3.2.02.01 - 1002	**APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS MUNICIPIO DE CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO..**	*ICLD RB*	*$ 70.000.000*

Se recomienda diligenciar todas las casillas y si es para proyectos de inversión favor anexar copia del correspondiente Registro del Banco de Proyectos o de lo contrario será devuelta su solicitud.

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
QUIEN SOLICITA
PRESUPUESTO
CORRESPONDENCIA
09 MAY 2023
Firma:
Registro No. 2481 - 308

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretario Productividad y Competitividad Dptal

Elaboro:	*Oscar Narváez*	*Profesional Universitario SPCD*	

TIPO DE LA REUNIÓN: Socialización subproyecto "**APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**".	**Acta No.:** 001
DEPENDENCIA O PROCESO RESPONSABLE: Secretaría de Productividad y Competitividad	**Fecha:** Febrero 2023
LUGAR: Ludoteca Centro de Convivencia Ciudadana – Puerto Caicedo.	**Hora Inicio:** 9:00 am
	Hora de Terminación: 10:30 am

ORDEN DEL DÍA	
1.	Saludo de Bienvenida.
2.	Socialización subproyecto *"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".*
3.	Intervención por parte de los invitados

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida.

La profesional de Apoyo de la Secretaría de Productividad y Competitividad, saluda y agradece la participación de las personas participantes a esta socialización y a la jefe de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA la ing. JENITH LORENA CHAVES MELO.

2. Socialización subproyecto *"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"*, para la vigencia 2022.

Se inicia la socialización del subproyecto denominado *"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"* vigencia 2023, contemplado en el Plan de Desarrollo Departamental *"Trece Municipios Un Solo Corazón (2020-2023)"*, del cual se da a conocer la siguiente información:

PLAN DE DESARROLLO:	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020-2023)
ESTRATEGIA:	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
SECTOR:	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
PROGRAMA:	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO
SUBPROGRAMA:	DESARROLLO SOCIAL EN ZONAS DE INFLUENCIA DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS
PROYECTO:	APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR

	HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

PROBLEMA CENTRAL: Escaso apoyo al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

OBJETIVO GENERAL: Apoyar al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar la capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal
- Aumentar la inversión para el fortalecimiento de actividades económicas de la población
- Aumentar la gestión de proyectos para el apoyo a la población con enfoque diferencial
- Brindar acceso a programas de asistencia técnica
- Generar rutas de emprendimiento para los artesanos

POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN: 26 artesanos y artesanas que se encuentran agrupados y que apoyan el sector artesanal.

DISEÑO METODOLÓGICO

El proyecto pretende apoyar a la población de mujeres artesanas del municipio de Puerto Caicedo, para que aumenten sus ingresos, competitividad y productividad, mediante la entrega de insumos para su actividad y visitas de asistencia técnica, con estas acciones se contribuye a mejorar la calidad de vida de esta población, además, de la mejorar las condiciones de vida de cada una de las artesanas, para el desarrollo del proyecto se estableció de la siguiente manera:

-Adquisición y entrega de elementos y equipos para los grupos de artesanías.
-Visitas de asistencia técnica para mejorar los procesos artesanales.

ACTIVIDADES CONTEMPLADAS:

ACTIVIDAD No.1 ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANOS.

ELEMENTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Proyecto:	**APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

Actividad:	ACTIVIDAD 1. ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS		
1. Materiales.			
Descripción	**UN**		**CANT**
Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad		4
Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad		4
Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad		2
Tela escocesa en algodón	Metro		78
Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit		26
Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit		26
Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit		26
Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad		52
Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad		26
Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad		26
Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit		26
Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit		26
Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad		260
Hilo guajiro, color ocre	Kilo		26
Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo		52
Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad		208
Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo		52
Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo		26

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Proyecto:	**APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**		
Actividad:	**ACTIVIDAD No.2: VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**		
1. Mano de obra calificada			
Descripción	**UN**		**CANT**
Visitas de asistencia técnica de un profesional en artesanías y/o mayor sabedor con experiencia en artesanías	Visita		8

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SG-009
	ACTA REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 19/01//2015

Posterior a la socialización las personas asistentes están de acuerdo con los elementos a entregar y agradecen a la Gobernación del Putumayo por apoyar estas labores que se hacen en pro de mejorar la calidad de vida de la población artesana del municipio, personas vulnerables que necesitan apoyo en el mejoramiento de su actividades para mejora de su calidad de vida y la de sus familias.

En igual sentido los grupos asociativos manifestaron contar con el espacio físico adecuado (con los respectivos servicios) para la tenencia, cuidado y operación de los elementos y equipos

Se deja claro a los presentes que los elementos y equipos entregados a los grupos de artesanas (os) son para el uso de las agrupaciones y no para el uso particular

OBSERVACIONES:
N/A

1. COMPROMISOS Y ACUERDOS

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento
1.	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A

RECOMENDACIONES

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento
1.	N/A	N/A	N/A

En constancia se adjunta listado de asistencia.

NOMBRE	CARGO / FUNCIÓN	FIRMA
JUDITH LORENA CHAVES MELO	JEFE OFICINA	
Manuela Perenguez	Asnudes - Integrante	
Myriam Jaramillo Arteaga	Asnudes - Integrante	
Beatriz Muñoz Cenencio	ReisNxiÕus - Integrante.	

Germán Eob Orozco	Profesional Universitario	Eq.

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **3024**
Fecha de Vencimiento 7/08/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 09 may 2023

Objeto: APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS MUNICIPIO DE CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. Fuente 1002 - ICLD - Inversión
Solicitante: SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0301 - 2.3.2.2.2.9.2.3.2.02.01 - 1002	Apoyo a las mujeres artesanas para el desarrollo de actividades economicas en zonas de incidencia del sector hidrocarburos municipio de caicedo departamento del putumayo	70.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	70.000.000,00

CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO
Profesional Especializado

laboró: MIMAYA

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Apoyo a las mujeres artesanas para el desarrollo de actividades económicas, en zonas de incidencia del Sector Hidrocarburos, Municipio de Caicedo, departamento del Putumayo

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2022006860361

Sector

Inclusión social y reconciliación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 22/09/2022 17:02:05

Identificador: 534840

Formulador Ciudadano: Oscar Ivan Narvaez Santacruz

Formulador Oficial : Oscar Ivan Narvaez Santacruz

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Linea

11. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza

Programa

4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo del Putumayo "Trece Municipios, Un Solo Corazon" 2020 - 2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Vamos a superar la situación de vulnerabilidad de la población, fortaleciendo los procesos de producción, transformación y comercialización.

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Desarrollo Ambiental Sostenible del Sector Minero

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

[3]Puerto Caicedo Avanza en Paz´2020 - 2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

ECONÓMICA

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

PUERTO CAICEDO AVANZA PARA TODOS Y TODAS; FOMENTO AL COMERCIO Y LA AGROINDUSTRIA

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

NO APLICA

Identificación y descripción del problema

Problema central

Escaso apoyo al sostenimiento y Competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Según el Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC) en el departamento del Putumayo se conocen 141 artesanos en los distintos municipios del departamento, los cuales se encuentran registrados en el Directorio Departamental de Artistas, Artesanos y Gestores Culturales, sin embargo, existen artistas y asociaciones que a pesar de no estar registrados se observan interesantes trabajos artesanales que desde sus organizaciones desean impulsar a nivel local, nacional e internacionalmente.
En el municipio de Puerto Caicedo las expresiones artesanales, en su mayoría realizadas por grupos indígenas o aprendices empíricos, no han logrado expandir sus mercados debido a la falta de impuso y apoyo a estas iniciativas, además, de la difícil situación económica que se vive en la región esta actividad quienes para algunos sirve apenas como forma de ocupación del tiempo libre o para su subsistencia.A raíz de a pandemia generada por el Covid-19 muchos artesanos debieron acudir a estrategias relacionadas con la implementación de la tecnología para poder mantener en pie sus negocios, sin embargo, también esperaron y se sometieron a las ayudas que el gobierno destinaba para este sector. La afectación que hubo en el mercado de las artesanías no tiene discusión, de acuerdo al informe de la Cepal, las artesanías fueron de los sectores económicos más gravemente afectados.
En este sentido se hace necesario apoyar a los grupos o asociaciones de artesanos quienes con esfuerzo en mantener sus actividades buscan la oportunidad de conservar sus ingresos que dependen de la elaboración y venta de sus productos que en su mayoría son de manera informal y que desde esta perspectiva el 82,5% de artesanos reciben un ingreso inferior al salario mínimo, según el análisis socioeconómico del SINIC, se comprobó que en su gran mayoría los artesanos carecen de los recursos necesarios para el acceso a herramientas, equipos y personal que permitan una producción industrial y sostenible.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

El 100% de la población artesana del municipio de Puerto Caicedo carece de materias primas para la elaboración de sus productos, además, 60% de las necesidades de los artesanos en el municipio de Puerto Caicedo están relacionadas con la adquisición de materias primas.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Baja capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal	**1.1** Baja inversión para el fortalecimiento de actividades económicas de la població
	1.2 Reducida gestión de proyectos para el apoyo a la población con enfoque diferencial.
2. Reducido acceso a programas de asistencia técnica	**2.3** Desconocimiento en las rutas de emprendimiento para los artesanos

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Escasa generación de ingresos para la comunidad artesanal del municipio	**1.1** Aumento en los indices de pobreza en la población artesanal
	1.2 Perdida de las costumbres y tradiciones de la comunidad artesana

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro **Entidad:** Población mujeres artesanas **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Espera que la administración municipal en apoyo con la Gobernación del Putumayo, adelanten iniciativas que mejoren las condiciones de vida de la población	Velar por los intereses de la misma comunidad y correcta ejecución de los recursos
Actor: Municipal **Entidad:** Puerto Caicedo - Putumayo **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Articular acciones para mejorar el desarrollo de actividades que apoyen en la mejora constante de la calidad de vida de la población	Fortalecer los procesos sociales y productivos de la comunida
Actor: Departamental **Entidad:** Putumayo **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** El Departamento del Putumayo, promueve los procesos de fortalecimiento a las actividades que se realizan por sus habitantes para fortalecer la parte económica y social de la población.	Para el desarrollo de estas acciones aportara recursos económicos y técnicos.

- Análisis de los participantes

El proyecto se enmarca desde las iniciativas sociales y comunitarias que buscan el fortalecimiento del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población que se dedica a la actividad artesanal en el municipio de Puerto Caicedo; se realiza la socialización del proyecto, donde la comunidad atiende afectivamente las iniciativas que se pretenden desarrollar desde la gobernación del Putumayo, además, de las intenciones que se tienen en fortalecer las iniciativas del sector artesanal y su importancia en la economía familiar, regional y cultural, se recibe con beneplácito el proyecto y las partes es decir tanto la comunidad como los representantes se comprometen a aunar esfuerzos para lograr los objetivos propuestos.

Evidencia (Acta de Reunión de socialización, febrero de 2023)

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

16.226

Fuente de la información

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE 2022

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Amazonia	
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Caicedo	
Centro Poblado: Urbano	
Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

26

Fuente de la información

Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonia **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Puerto Caicedo **Centro Poblado:** **Resguardo:**	Vereda El Líbano Vereda Campo bello Vereda Pedregosa Casco Urbano	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	9	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA
	20 a 59 años	17	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas	18	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA
Género	Femenino	26	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA

Objetivos específicos

- Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Escaso apoyo al sostenimiento y Competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo

Objetivo general – Propósito

Apoyar al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Numero de personas fortalecidas en el desarrollo social en zonas de influencia de explotación de hidrocarburos	**Medido a través de:** Número **Meta:** 26 **Tipo de fuente:** Informe	Informe de gestión, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Baja capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal	Mejorar la capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal
Causa indirecta 1.1 Baja inversión para el fortalecimiento de actividades económicas de la població	Aumentar la inversión para el fortalecimiento de actividades económicas de la población
Causa indirecta 1.2 Reducida gestión de proyectos para el apoyo a la población con enfoque diferencial.	Aumentar la gestión de proyectos para el apoyo a la población con enfoque diferencial.
Causa directa 2 Reducido acceso a programas de asistencia técnica	Brindar acceso a programas de asistencia técnica
Causa indirecta 2.1 Desconocimiento en las rutas de emprendimiento para los artesanos	Generar rutas de emprendimiento para los artesano

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Entrega de elementos, equipos y asistencia técnica para el fortalecimiento de las actividades de las mujeres artesanas presentes en municipio de Puerto Caicedo.

Medido a través de

Número

Descripción

En el municipio de Puerto Caicedo existe una población de mujeres dedicada a las artesanías quienes se han agrupado para fortalecer el sector artesanal del municipio de Puerto Caicedo quienes ejercen como sustento diario para fortalecer su calidad de vida y tener el bienestar propio y de sus familias

Descripción de la Demanda

Personas que requieren apoyo

Descripción de la Oferta

Personas fortalecidas generar actividades económicas

Año		Oferta	Demanda	Déficit
	2020	0,00	141,00	-141,00
	2021	0,00	141,00	-141,00
	2022	26,00	141,00	-115,00
	2023	0,00	141,00	-141,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El proyecto pretende apoyar a la población de mujeres artesanas del municipio de Puerto Caicedo, para que aumenten sus ingresos, competitividad y productividad, mediante la entrega de insumos para su actividad y visitas de asistencia técnica, con estas acciones se contribuye a mejorar la calidad de vida de esta población, además, de la mejorar las condiciones de vida de cada uno de las artesanas, para el desarrollo del proyecto se estableció de la siguiente manera: 1. ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS
1.1 Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas
1.2 Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo
1.3 Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm
1.4 Tela escocesa en algodón
1.5 Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades
1.6 Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm
1.7 Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar
1.8 Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar
1.9 Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado
1.10 Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico
1.11 Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados
1.12 Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos
1.13 Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados
1.14 Hilo guajiro, color ocre
1.15 Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises
1.16 Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados
1.17 Hilo Terlenca No. 12 unicolor
1.18 Hilo Terlenka No. 12 matizado
VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA
Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)

Alternativa: Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonía **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Puerto Caicedo **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **atitud:** **Longitud:**	Vereda El Líbano Vereda Campo bello Vereda Pedregosa Casco Urbano

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Otros,
Topografía

Alternativa: Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 70.000.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 66.800.000

Mejorar la capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de proyectos **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 66.800.000	**1.1.1** ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS **Costo:** $ 66.800.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 3.200.000

Brindar acceso a programas de asistencia técnica

Producto	Actividad:
2.1 Servicio de asistencia técnica en alianzas para la comercialización **Medido a través de:** Número de personas **Cantidad:** 26,0000 **Costo:** $ 3.200.000	**2.1.1** VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA **Costo:** $ 3.200.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Alternativa: Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el

Actividad 1.1.1 ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS

Periodo	Materiales
0	$66.800.000,00
Total	$66.800.000,00

Periodo	Total
0	$66.800.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Periodo	Mano de obra calificada
0	$3.200.000,00
Total	$3.200.000,00

Periodo	Total
0	$3.200.000,00
Total	

Alternativa: Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	De calendario	Retraso en la ejecución de las actividades consideradas ruta crítica.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Retraso en las actividades programadas, incumplimiento del alcance del proyecto, incumplimiento de las obligaciones contractuales, liquidación del proyecto, ejecución de pólizas.	Realizar la evaluación adecuada del Esquema de División del Trabajo y los tiempos de ejecución de las actividades, realizar un seguimiento y evaluación periódica de las metas e indicadores parciales y globales de la ejecución del proyecto, crear hitos.
2-Componente (Productos)	Operacionales	Escaso personal idóneo y equipo adecuado para el desarrollo del proyecto.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Retraso en las actividades programadas, aumento de los costos del presupuesto, baja calidad en el desarrollo de las actividades, incumplimiento del alcance del proyecto.	Realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de los recursos existentes y los que deben ser adquiridos o alquilados para contar con equipos, personal y materiales necesarios en el momento adecuado, maximizando la eficiencia y reduciendo costos
3-Actividad y/o Entregable	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Condiciones climáticas adversas	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Bajo cumplimiento en las asistencias técnicas programadas	Realizar el análisis y evaluación de las condiciones climáticas como precipitaciones y los pronósticos de IDEAM, para determinar las fechas más adecuada para el desarrollo de las actividades y el manejo del personal

Alternativa: Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Reducción de gastos por compras de materia prima e insumos

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	26,00	$400.000,00	$10.400.000,00
1	26,00	$400.000,00	$10.400.000,00
2	26,00	$400.000,00	$10.400.000,00
3	26,00	$400.000,00	$10.400.000,00
4	26,00	$400.000,00	$10.400.000,00

Ingresos por ventas de las artesanías y productos elaborados

Tipo: Ingresos

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	120,00	$80.000,00	$9.600.000,00
1	120,00	$80.000,00	$9.600.000,00
2	120,00	$80.000,00	$9.600.000,00
3	120,00	$80.000,00	$9.600.000,00
4	120,00	$80.000,00	$9.600.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total ingresos	Total
0	$10.400.000,00	$9.600.000,00	$20.000.000,00
1	$10.400.000,00	$9.600.000,00	$20.000.000,00
2	$10.400.000,00	$9.600.000,00	$20.000.000,00
3	$10.400.000,00	$9.600.000,00	$20.000.000,00

4		$10.400.000,00	$9.600.000,00	$20.000.000,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$16.000.000,0	$0,0	$0,0	$55.972.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-39.972.000,0
1	$16.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$16.000.000,0
2	$16.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$16.000.000,0
3	$16.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$16.000.000,0
4	$16.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$16.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.					
$11.863.518,03	21,90 %	$1,21	$2.152.769,23	$55.972.000,00	$3.050.021,00

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (Producto principal del proyecto)	$52.772.000,00
Servicio de asistencia técnica en alianzas para la comercialización	$123.076,92

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar la capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal

Producto

1.1. Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Proyectos productivos formulados

Medido a través de: Número de proyectos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo		Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1		1,0000		

02 - Objetivo 2

2. Brindar acceso a programas de asistencia técnica

Producto

2.1. Servicio de asistencia técnica en alianzas para la comercialización

Indicador

2.1.1 Personas asistidas técnicamente

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 26,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	26,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Número de personas capacitadas

Medido a través de: Número

Código: 1000G732

Fórmula: Sumatoria de personas capacitadas

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Secretaria de Productividad y Competitividad

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	26	**Total:**	26

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Subprograma presupuestal

0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Putumayo	Departamentos	Propios	0	$70.000.000,00
				Total	$70.000.000,00
	Total Inversión				$70.000.000,00
Total					**$70.000.000,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Apoyar al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo	**Numero de personas fortalecidas en el desarrollo social en zonas de influencia de explotación de hidrocarburos**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de gestión, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA	**Prever las condiciones programadas y ajustarlas**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (Producto principal del proyecto)	**Proyectos productivos formulados**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Secretaria de productividad y competitividad	
	2.1 Servicio de asistencia técnica en alianzas para la comercialización	**Personas asistidas técnicamente**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Secretaria de Productividad y Competitividad	**Verificar adecuadamente el personal y que cuente con la experiencia y capacidades necesarias**
Actividades	1.1.1 - ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS(*)	**Nombre: Número de personas capacitadas** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 26.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	2.1.1 - VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Programar adecuadamente las actividades y concertar en espacios cerrados previsto de las condiciones climáticas locales**

(*) Actividades con ruta crítica

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: FT-GPR-012
	REGISTRO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL GOBERNACION DEL PUTUMAYO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 25/11/2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto denominado:

APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CON NUMERO DE REGISTRO **BPIN (2022006860361) FECHA 02/05/2023**

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

APORTANTES	VIGENCIA	VALOR	FUENTE
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	2023	$ 70.000.000,00	RECURSOS PROPIOS.
RECURSOS COOPERANTE		$00	
RECURSOS OTRAS ENTIDADES		$00	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 70.000.000,00**	

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:

TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020 – 2023)

LÍNEA ESTRATÉGICA	X	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
EJE		
DIMENSIÓN		
PILAR		

SECTOR	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
PROGRAMA	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO
SUBPROGRAMA	DESARROLLO SOCIAL EN ZONAS DE INFLUENCIA DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS
PROYECTO	APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
META DE PRODUCTO/INDICADOR	1 / Número de personas fortalecidas en el desarrollo social en zonas de influencia de explotación de hidrocarburos

REGISTRO:	Primera vez	x
	Actualización	

Observaciones:

De acuerdo a Viabilidad Financiera emitida por el Dr. Favio Arturo Paz Ortiz Secretario de Productividad y Competitividad del Departamento del Putumayo de fecha 27 de marzo del 2023, presenta proyecto por un valor total de $ 70.000.000,00

Dado en Mocoa, a los dos (02) días del mes de mayo del 2023.

DEBRAY [illegible]EZ URBANO
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró	Erika Hernández Luna	SPD - Banco de proyectos	Técnico Administrativo	
Revisó	Jenny Cristina Solís Enriquez	SPD - Banco de proyectos	Profesional especializado	

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

2. INTRODUCCIÓN

La evolución de los mercados a nivel mundial, ha impulsado la búsqueda de nuevos productos y servicios que incentiven la demanda agregada a nivel internacional, por ello, ha tomado relevancia la inclusión de la cultura, la creatividad y la innovación en los procesos productivos, tecnológicos y manuales como parte esencial del crecimiento interno y, a su turno, como parte de una revolución externa.

Considerando que las artesanías se constituyen como una actividad comprendida en el conjunto de dinámicas entorno a lo económico y lo social , estas se reconocen como un eje invaluable de riqueza étnica y cultural, puesto que se ha extendido por más de dos siglos a lo largo del territorio nacional, dando a conocer un sinfín de propuestas elaboradas por manos de personas que, mediante la adquisición de conocimientos ancestrales, han conservado el aprendizaje de técnicas que permiten crear objetos de sumo valor y admiración, por medio de materias primas especialmente de origen animal y vegetal.

En el departamento del Putumayo las actividades artesanales, destacan el amor por la cultura como esencia de las tradiciones en las que fueron formados un conjunto particular de productores-creadores, así como su habilidad para transformar materiales de poco importe en esculturas detalladas y precisas de alto valor artístico. En consecuencia, resulta no menos que trascendental para las familias artesanas, dejar lo más intacto posible en sus descendientes, el legado intercultural e intergeneracional en sus manos.

Según el Departamento Nacional de Estadística (DANE), El 40% de los municipios del país son centros de producción artesanal, la actividad artesanal no requiere de altas inversiones; posibilita la reacción de nuevos puestos de trabajo a un bajo costo y mantiene la sostenibilidad del empleo. Genera dinámicas de empleo, en todas las fases de la cadena productiva, es decir, desde la consecución de la materia prima hasta la venta del producto.

La Gobernación del Putumayo a través de la Secretaría de Productividad y Competitividad pretende fortalecer los procesos de apoyo y mejoras en la calidad de vida para la población que se dedica a la construcción y elaboración de artesanías en el municipio de Puerto Caicedo, dentro de su Plan de Desarrollo Departamental año 2020-2023 "TRECE MUNICIPIOS Y UN SOLO CORAZÓN", incluyó el VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO.

3. ANTECEDENTES

En Colombia existen un sinnúmero de manifestaciones culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres, tradiciones y formas de vida de su población, así como su riqueza natural y diversidad de climas, geografías y paisajes. El apoyo a estas expresiones artísticas y su impulso se ha visto reflejado desde la parte privada e institucional en el fomento e implementación de las ferias artesanales y culturales, que permiten el

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

desarrollo y reconocimiento de los grupos y asociaciones de artesanos que por medio de sus creaciones esperan el reconocimiento tanto en valor cultural como valor económico, en el país las iniciativas de fomento e impulso destaca Expoartesanias que es un programa estratégico de Artesanías de Colombia que busca fomentar altos estándares de calidad en los productos artesanales, así como capacitación en diseño, comercialización y promoción, además, es la primera feria artesanal de América Latina donde participan alrededor de 800 artesanos y organizaciones artesanales quienes en un solo lugar exponen lo mejor de las expresiones artesanales indígenas, tradicionales y contemporáneas a través de productos elaborados con materias primas naturales como fibras, textiles, madera, plata, oro, arcilla, cerámica y piedra, entre otros. Y que cuenta con compradores y participación internacional.

Por otro lado, otro apoyo al dinamismo al sector artesanal es La Plaza de los Artesanos y la Microempresa que es un espacio para la comercialización de los productos artesanales que viene funcionando desde 1990 es el segundo recinto ferial más importante de la capital de la republica con un área de 37000 m^2, se realizan alrededor de 4 ferias al año que reúnen en cada exposición alrededor de 250 artesanos y asociaciones de artesanos, cerca de 10000 visitantes de 5 días de exposición y ventas por un valor aproximado a los 200.000 USD.

4. JUSTIFICACIÓN

En Colombia el sector artesanal radica su importancia cultural tal y como se admite lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual señala que son una "expresión artística cuyos cimientos descansan en las tradiciones de una comunidad. Su base es la transmisión del conocimiento a través de generaciones, muchas veces en forma oral, por lo que lo conecta, por una parte, con el patrimonio inmaterial", y con el concepto de cultura propuesto por la doctrina, la cual "no se transmite genéticamente sino mediante la convivencia, a través de procesos educativos, prácticas habituales, ejemplo, ritos etc.

En el comercio exterior, las artesanías se han posicionado como un negocio internacional rentable que ha permitido considerarlas como un sector que impulsa la economía nacional. Siguiendo esta idea, el reconocimiento y la protección es de vital importancia para impulsar las expresiones artesanales de las comunidades y asociaciones que buscan generar reconocimiento a sus creaciones e ideas plasmadas en un artículo que lo distingue de la cultura y pensamiento propio y colectivo de sus comunidades.

En términos generales las artesanías hacen parte de la construcción de la historia o cultura material del pueblo, donde cada producción está acompañada de valores significativos para los artesanos, lo cual porta identidad cultural del pueblo, del departamento y hasta de la nación.

5. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PUBLICA

Plan de desarrollo Departamental "Trece Municipios Un Solo Corazón" 2020 – 2023

PLAN DE DESARROLLO:	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN 2020 – 2023
LÍNEA ESTRATÉGICA:	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

SECTOR:	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
PROGRAMA:	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO
SUB PROGRAMA:	DESARROLLO SOCIAL EN ZONAS DE INFLUENCIA DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS
INDICADOR	Número de personas apoyadas
PROYECTO	APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Caicedo (Putumayo) "Puerto Caicedo Avanza en Paz" 2020-2023

PLAN DE DESARROLLO:	PUERTO CAICEDO AVANZA EN PAZ
ESTRATEGIA:	ECONÓMICA
SECTOR:	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y CIENCIA TECNOLOGÍA
PROGRAMA:	PUERTO CAICEDO AVANZA PARA TODOS Y TODAS
SUBPROGRAMA:	FOMENTO AL COMERCIO Y LA AGROINDUSTRIA

6. **IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA** (Incluir problema central, descripción de la situación existente con respecto al problema y magnitud actual del problema)

6.1. Problema central

Escaso apoyo al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo

6.2. Descripción de la situación existente con relación al problema

Según el Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC) en el departamento del Putumayo se conocen 141 artesanos en los distintos municipios del departamento, los cuales se encuentran registrados en el Directorio Departamental de Artistas, Artesanos y Gestores Culturales, sin embargo, existen artistas y asociaciones que a pesar de no estar registrados se observan interesantes trabajos artesanales que desde sus organizaciones desean impulsar a nivel local, nacional e internacionalmente.
En el municipio de Puerto Caicedo las expresiones artesanales, en su mayoría realizadas por grupos indígenas o aprendices empíricos, no han logrado expandir sus mercados debido a la falta de impuso y apoyo a estas iniciativas, además, de la difícil situación económica que se vive en la región esta actividad quienes para algunos sirve apenas como forma de ocupación del tiempo libre o para su subsistencia.

A raíz de la pandemia generada por el Covid-19 muchos artesanos debieron acudir a estrategias relacionadas con la implementación de la tecnología para poder mantener en pie sus negocios, sin embargo, también

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

esperaron y se sometieron a las ayudas que el gobierno destinaba para este sector. La afectación que hubo en el mercado de las artesanías no tiene discusión, de acuerdo al informe de la Cepal, las artesanías fueron de los sectores económicos más gravemente afectados.

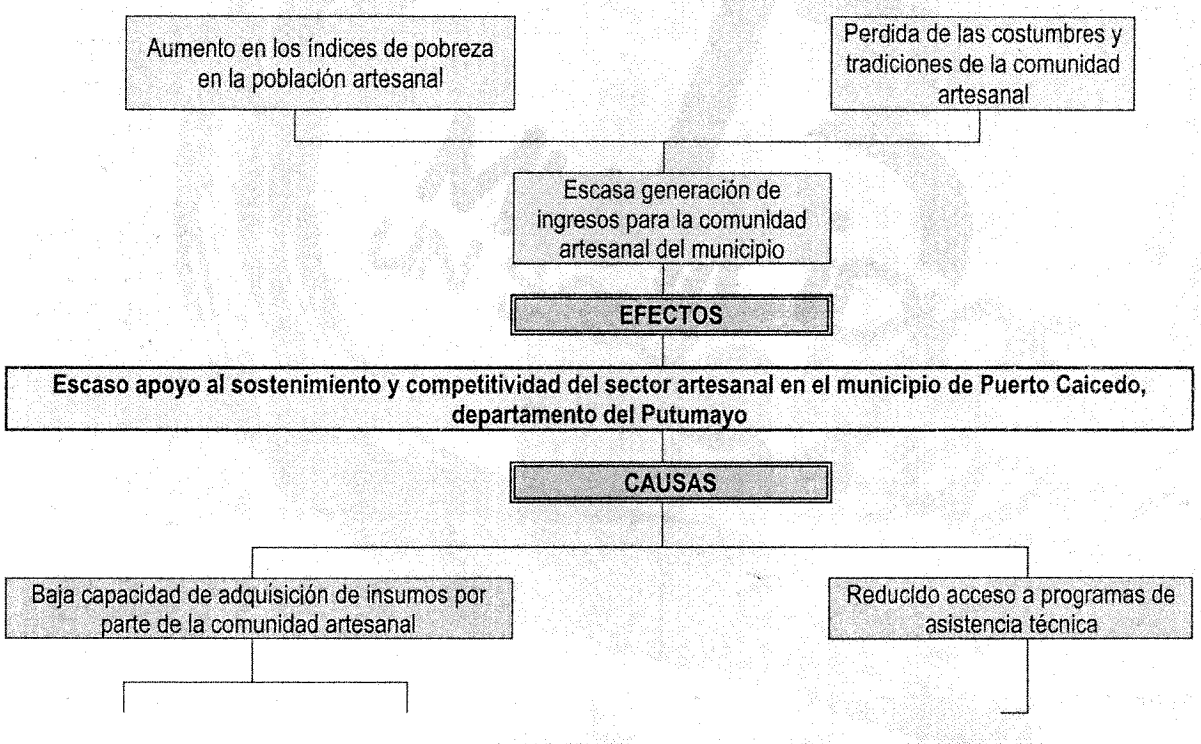
En este sentido se hace necesario apoyar a los grupos o asociaciones de artesanos quienes con esfuerzo en mantener sus actividades buscan la oportunidad de conservar sus ingresos que dependen de la elaboración y venta de sus productos que en su mayoría son de manera informal y que desde esta perspectiva el 82,5% de artesanos reciben un ingreso inferior al salario mínimo, según el análisis socioeconómico del SINIC, se comprobó que en su gran mayoría los artesanos carecen de los recursos necesarios para el acceso a herramientas, equipos y personal que permitan una producción industrial y sostenible.

Por último, estos proyectos también deben enfatizar actividades con un enfoque de innovación social, innovación tecnológica e innovación local, el fortalecimiento de comunidades artesanales en temas de propiedad intelectual, signos distintivos, sellos de calidad, educación financiera, mejoramiento tecnológico y uso sostenible de materias primas, apoyar a las organizaciones artesanales y fomentar los emprendimientos culturales.

6.3. Magnitud del problema

El 100% de la población artesana del municipio de Puerto Caicedo carece de materias primas para la elaboración de sus productos, además, 60% de las necesidades de los artesanos en el municipio de Puerto Caicedo están relacionadas con la adquisición de materias primas.

7. ÁRBOL DE PROBLEMAS



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

Baja inversión para el fortalecimiento de actividades económicas de la población	Reducida gestión de proyectos para el apoyo a la población con enfoque diferencial.	Desconocimiento en las rutas de emprendimiento para los artesanos

8. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Tipo de contribución	Interés – Expectativa	Contribución / Gestión de conflictos
Departamental	Gobernación del Putumayo	Cooperante	Aporte de recursos financieros	El Departamento del Putumayo, promueve los procesos de fortalecimiento a las actividades que se realizan por sus habitantes para fortalecer la parte económica y social de la población.	Para el desarrollo de estas acciones aportara recursos económicos y técnicos.
Municipal	Municipio de Puerto Caicedo	Cooperante	Receptora de los fortalecimientos sociales	Articular acciones para mejorar el desarrollo de actividades que apoyen en la mejora constante de la calidad de vida de la población.	Fortalecer los procesos sociales y productivos de la comunidad.
Otro	Población mujeres artesanas	Beneficiarios	Veeduría ciudadana	Espera que la administración municipal en apoyo con la Gobernación del Putumayo, adelanten iniciativas que mejoren las condiciones de vida de la población	Velar por los intereses de la misma comunidad y correcta ejecución de los recursos

Concertación y coordinación dada entre los participantes: El proyecto se enmarca desde las iniciativas sociales y comunitarias que buscan el fortalecimiento del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población que se dedica a la actividad artesanal en el municipio de Puerto Caicedo; se realiza la socialización del proyecto, donde la comunidad atiende afectivamente las iniciativas que se pretenden desarrollar desde la gobernación del Putumayo, además, de las intenciones que se tienen en fortalecer las iniciativas del sector artesanal y su importancia en la economía familiar, regional y cultural, se recibe con beneplácito el proyecto y

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

las partes es decir tanto la comunidad como los representantes se comprometen a aunar esfuerzos para lograr los objetivos propuestos.

9. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO (Incluir caracterización demográfica)

9.1. Número de personas afectadas.

141 personas dedicadas a las artesanías en el municipio de Puerto Caicedo.

LOCALIZACIÓN ESPECIFICA	POBLACIÓN	CENTRO POBLADO	FUENTE
Municipio de Puerto Caicedo	141	Rural	Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC)

9.2. Población objetivo de la intervención

26 artesanos y artesanas que se encuentran agrupados y que apoyan el sector artesanal:

LOCALIZACIÓN	N° PERSONAS	FUENTE
Municipio de Puerto Caicedo	26	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA

9.3. Características demográficas de la población

CLASIFICACIÓN	DETALLE	Nro PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
GÉNERO	MASCULINO		
	FEMENINO	26	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
ETARIA	20 a 59 AÑOS	17	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
	> 60 AÑOS	9	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
GRUPOS ÉTNICO	CNARP		
	INDÍGENA	18	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
POBLACIÓN VULNERABLE	DISCAPACITADOS		
	VICTIMAS		

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

9.4. Localización de la población afectada

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	LOCALIZACIÓN ESPECIFICA
AMAZONIA	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	URBANO Y RURAL	Vereda El Líbano Vereda Campo bello Vereda Pedregosa Casco Urbano

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

10. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

10.1. Objetivo general

Apoyar al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

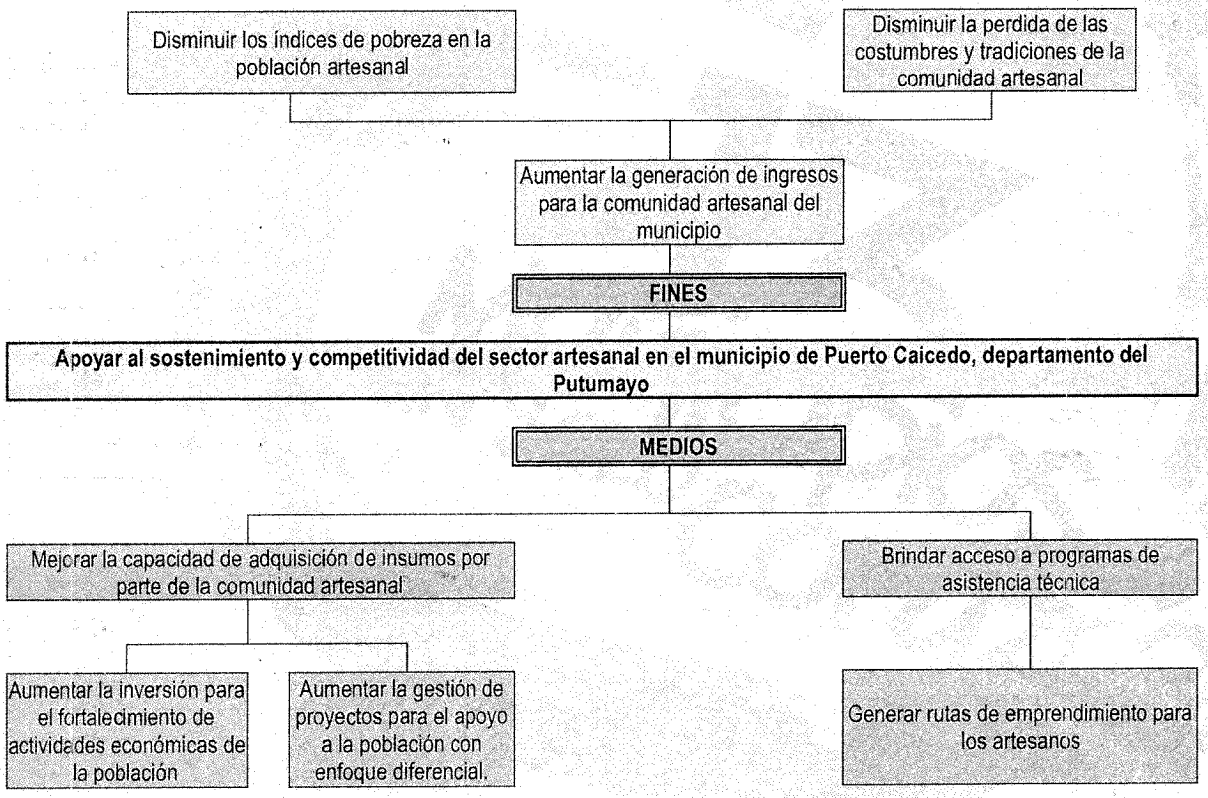
10.2. Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal
- Aumentar la inversión para el fortalecimiento de actividades económicas de la población
- Aumentar la gestión de proyectos para el apoyo a la población con enfoque diferencial
- Brindar acceso a programas de asistencia técnica
- Generar rutas de emprendimiento para los artesanos

10.3. Indicador para medir el objetivo general

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
Proyectos con enfoque diferencial implementados	Numero	1
Apoyo a los grupos de artesanos	Numero	2

11. ÁRBOL DE OBJETIVOS



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

12. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

13. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Incluir descripción de las actividades)

El proyecto pretende apoyar a la población de mujeres artesanas del municipio de Puerto Caicedo, para que aumenten sus ingresos, competitividad y productividad, mediante la entrega de insumos para su actividad y visitas de asistencia técnica, con estas acciones se contribuye a mejorar la calidad de vida de esta población, además, de la mejorar las condiciones de vida de cada uno de las artesanas, para el desarrollo del proyecto se estableció de la siguiente manera:

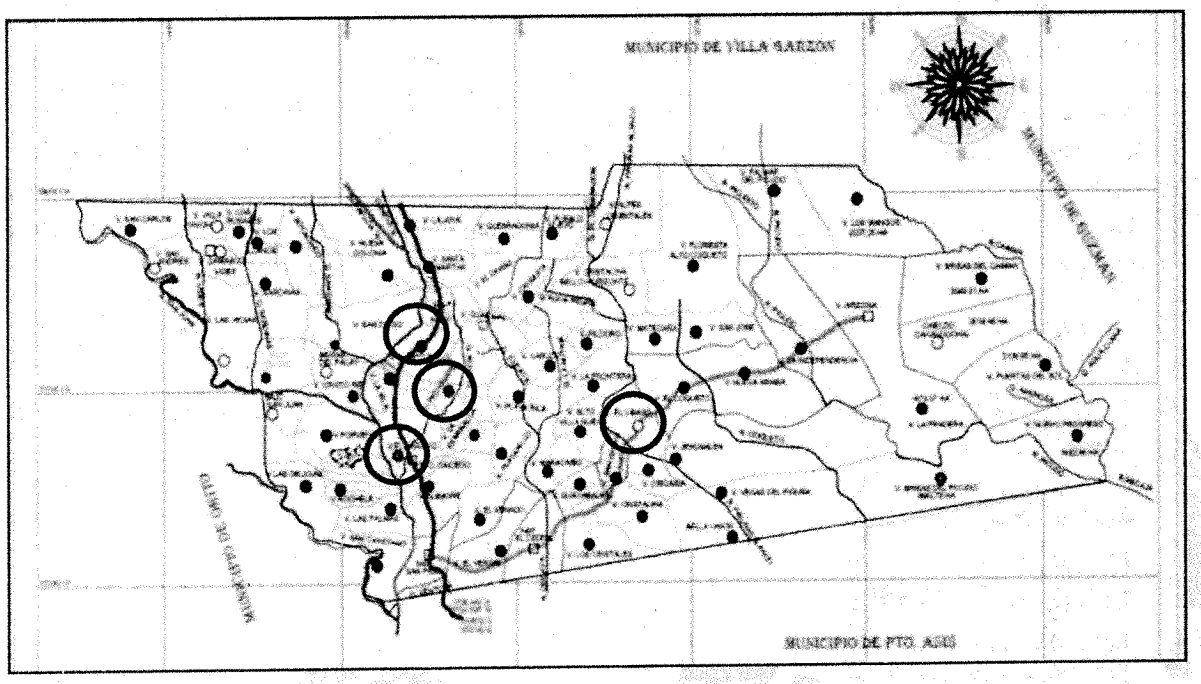
1. **REALIZAR LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**
   1.1 Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas
   1.2 Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo
   1.3 Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm
   1.4 Tela escocesa en algodón
   1.5 Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades
   1.6 Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm
   1.7 Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar
   1.8 Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar
   1.9 Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado
   1.10 Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico
   1.11 Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados
   1.12 Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos
   1.13 Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados
   1.14 Hilo guajiro, color ocre
   1.15 Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises
   1.16 Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados
   1.17 Hilo Terlenka No. 12 unicolor
   1.18 Hilo Terlenka No. 12 matizado
2. **REALIZAR VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**
   Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)

14. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA (Incluir georreferenciación)

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	LOCALIZACIÓN ESPECIFICA

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

AMAZONIA	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	RURAL	Vereda El Líbano Vereda Campo bello Vereda Pedregosa Casco Urbano



15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo general)	De calendario	Retraso en la ejecución de las actividades consideradas ruta crítica.	Moderado	Mayor	Retraso en las actividades programadas, incumplimiento del alcance del proyecto, incumplimiento de las obligaciones contractuales, liquidación del proyecto, ejecución de pólizas.	Realizar la evaluación adecuada del Esquema de División del Trabajo y los tiempos de ejecución de las actividades, realizar un seguimiento y evaluación periódica de las metas e indicadores parciales y

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

						globales de la ejecución del proyecto, crear hitos.
Componente (Productos)	Operacionales	Escaso personal idóneo y equipo adecuado para el desarrollo del proyecto.	Moderado	Moderado	Retraso en las actividades programadas, aumento de los costos del presupuesto, baja calidad en el desarrollo de las actividades, incumplimiento del alcance del proyecto.	Realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de los recursos existentes y los que deben ser adquiridos o alquilados para contar con equipos, personal y materiales necesarios en el momento adecuado, maximizando la eficiencia y reduciendo costos.
Actividad	Asociados a fenómenos de origen natural: Atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros.	Condiciones climáticas adversas	Moderado	Mayor	Bajo cumplimiento en las asistencias técnicas programadas	Realizar el análisis y evaluación de las condiciones climáticas como precipitaciones y los pronósticos de IDEAM, para determinar las fechas más adecuada para el desarrollo de las actividades y el manejo del personal.

16. BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER

Bien o servicio: Entrega de elementos, equipos y asistencia técnica para el fortalecimiento de las actividades de las mujeres artesanas presentes en municipio de Puerto Caicedo.
Unidad de medida: número

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

Descripción: En el municipio de Puerto Caicedo existe una población de mujeres dedicada a las artesanías quienes se han agrupado para fortalecer el sector artesanal del municipio de Puerto Caicedo quienes ejercen como sustento diario para fortalecer su calidad de vida y tener el bienestar propio y de sus familias.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	0	141	-141
2021	0	141	-141
2022	26	141	-115
2023	0	141	-141

17. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA

01- INGRESOS Y BENEFICIOS.
Tipo: Beneficios
Descripción: Fortalecer a 26 artesanas del municipio de Puerto Caicedo
Medido a través de: Numero
Bien Producido: Otros
Razón Precio Cuenta: (RPC): 0.80.

- **Reducción de gastos por compra de materia prima e insumos**

Como beneficio permite reducir los gastos en compra de insumos para la elaboración de las artesanías de cada uno de las personas pertenecientes a los grupos artesanales.

Año	Cantidad	Valor anual	Total Ingreso
0	26	$ 400.000	$ 10.400.000
1	26	$ 400.000	$ 10.400.000
2	26	$ 400.000	$ 10.400.000
3	26	$ 400.000	$ 10.400.000
4	26	$ 400.000	$ 10.400.000

- **Ingreso por ventas de las artesanías y productos elaborados**

Como ingresos se puede decir que, en promedio un artesano elabora 10 productos al mes dependiendo su complejidad, se estima una producción de 120 artículos al año en promedio, de igual manera el costo promedio de cada producto artesanal es de aproximadamente $ 60.000 mil pesos, por lo tanto:

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
0	120	$ 60.000	$ 7.200.000
1	120	$ 60.000	$ 7.200.000
2	120	$ 60.000	$ 7.200.000
3	120	$ 60.000	$ 7.200.000
4	120	$ 60.000	$ 7.200.000
5	120	$ 60.000	$ 7.200.000

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

18. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo -eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna deRetorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					
$8.056.589,87	**18,43 %**	**$1,16**	**$1.986.102,54**	**$51.638.666,00**	**$2.071.288,48**

19. INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo	Indicador	Medido a través de	Meta total
1	Personas beneficiadas	Número de personas	26
2	Personas asistidas técnicamente	Número de personas	26

20. INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador de gestión: Proyectos acompañados
Medido a través de: numero
Código: 0400G117
Fuente de Verificación: Informe de gestión, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA

21. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	2 MESES							
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**								
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas								
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo								
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm								
1.4	Tela escocesa en algodón								
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades								
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm								
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar								
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar								
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado								
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico								

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados								
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos								
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados								
1.14	Hilo guajiro, color ocre								
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises								
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados								
1.17	Hilo Terlenka No. 12 unicolor								
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado								
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**								
2.1	Realizar visitas de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)								

22. IMPACTO ESPERADO DE LA EJECUCIÓN (incluir beneficios ambientales y sociales)

- Oportunidad de incrementar los ingresos para las mujeres artesanas
- Inclusión de la mujer en proyectos de desarrollo económico regional
- Mejora constante en el conocimiento y las técnicas del sector artesanal

23. PLAN DE INVERSIÓN GENERAL Y POR CADA ACTIVIDAD (APUS)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4	3.874.850	15.499.400
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4	780.000	3.120.000
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2	650.000	1.300.000
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78	32.500	2.535.000
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26	94.900	2.467.400
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26	119.600	3.109.600
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26	78.000	2.028.000
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52	53.300	2.771.600
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26	78.000	2.028.000
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26	78.000	2.028.000
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26	107.900	2.805.400
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26	58.500	1.521.000
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260	15.600	4.056.000
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26	118.300	3.075.800
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52	118.300	6.151.600
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208	10.400	2.163.200
1.17	Hilo Terlenka No. 12 unicolor	Kilo	52	130.000	6.760.000
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26	130.000	3.380.000
	Subtotal				**66.800.000**

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**				
2.1	Visitas de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8	400.000	3.200.000
	Subtotal				**3.200.000**
	TOTAL DEL PROYECTO				**70.000.000**

RESUMEN FUENTE DE FINANCIACIÓN

ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	PERIODO	VALOR
INVERSIÓN	Departamentos	Putumayo	ICLD	0	$ 70.000.000
	TOTAL				$ 70.000.000

GERMÁN EDO. OROZCO P.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECTOR MINERO-ENERGÉTICO
SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

San Miguel de Agreda de Mocoa, 28 de febrero del 2023

Señores:
JOSÉ LUIS DORADO ACOSTA
FUNDACIÓN SERVIAGRO
Mocoa - Putumayo

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito solicitar comedidamente nos pueda colaborar con una cotización para el **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, iniciativa que pretende mejorar la calidad de vida de las mujeres artesanas del municipio, a continuación, se describen los ítems a ser cotizados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4		
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4		
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2		
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78		
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26		
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26		
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26		
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52		
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26		
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26		
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26		
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26		
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260		
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26		
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52		
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208		
1.17	Hilo Terlenka No. 12 unicolor	Kilo	52		
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26		
	Subtotal				
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**				
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8		
	Subtotal				
	VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN				

Es importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos directos e indirectos contratados, como administrativos, departamentales, de pólizas, a los que haya lugar para la ejecución de este proyecto.

Por su colaboración anticipo mis agradecimientos.

Hasta otra oportunidad;

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretaria de Productividad y Competitividad

Fundación
SERVI-AGRO
NIT: 846.001.340-3

Mocoa, 07 de marzo del 2023

Doctor:
FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretario de Productividad y Competitividad
Gobernación del Putumayo
La Ciudad

Asunto: Cotización

Cordial saludo

Por medio de la presente se hace llegar a ustedes la cotización solicitada para la futura ejecución del proyecto denominado **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**, los ítems a cotizar y los valores correspondientes se detallan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4	3.719.856,00	14.879.424,00
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4	783.900,00	3.135.600,00
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2	643.500,00	1.287.000,00
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78	32.175,00	2.509.650,00
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26	93.951,00	2.442.726,00
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26	118.404,00	3.078.504,00
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26	77.220,00	2.007.720,00
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S.M.L. para bordar	Unidad	52	52.767,00	2.743.884,00
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26	77.220,00	2.007.720,00
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26	77.220,00	2.007.720,00
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26	106.821,00	2.777.346,00
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26	57.915,00	1.505.790,00
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260	15.444,00	4.015.440,00
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26	117.117,00	3.045.042,00
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52	117.117,00	6.090.084,00
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208	10.296,00	2.141.568,00
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo	52	128.700,00	6.692.400,00

Fundación
SERVI-AGRO
NIT: 846.001.340-3

1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26	128.700,00	3.346.200,00
	Subtotal				**65.713.818,00**
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**				
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8	396.000	3.168.000,00
	Subtotal				**3.168.000,00**
	VALOR COTIZACIÓN				**68.881.818,00**

El valor de la cotización es de: **SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS MDA/CTE ($ 68.881.818,00).** La cotización presentada cumple con las condiciones técnicas requeridas, y contempla los valores agregados como son el IVA, pólizas y demás impuestos departamentales.

Atentamente,

JOSE LUIS DORADO ACOSTA
Representante Legal SERVIAGRO
Nit 846001340-3

San Miguel de Agreda de Mocoa, 28 de febrero del 2023

Señores:
OSCAR ANTONIO MONCAYO OTERO
FUNDACIÓN LOS ANDES
Puerto Caicedo – Putumayo

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito solicitar comedidamente nos pueda colaborar con una cotización para el **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, iniciativa que pretende mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio, a continuación, se describen los ítems a ser cotizados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4		
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4		
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2		
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78		
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26		
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26		
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26		
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52		
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26		
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26		
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26		
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26		
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260		
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26		
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52		
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208		
1.17	Hilo Terlenka No. 12 unicolor	Kilo	52		
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26		
	Subtotal				
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**				
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8		

2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8		
	Subtotal				
	VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN PROYECTO				

Es importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos directos e indirectos contratados, como administrativos, departamentales, de pólizas, a los que haya lugar para la ejecución de este proyecto.

Por su colaboración anticipo mis agradecimientos.

Hasta otra oportunidad;

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretaria de Productividad y Competitividad

FUNDACIÓN LOS ANDES

San Miguel de Agreda Mocoa, 09 de marzo del 2023

Doctor:
FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretaría de Productividad y Competitividad
Gobernación del Putumayo
Mocoa

Referencia: Cotización

Cordial Saludo:

La presente tiene como finalidad allegar la cotización de bienes y servicios del proyecto denominado **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4	3.917.473,00	15.669.892,00
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4	795.600,00	3.182.400,00
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2	657.150,00	1.314.300,00
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78	32.858,00	2.562.924,00
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26	95.944,00	2.494.544,00
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26	120.916,00	3.143.816,00
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26	78.858,00	2.050.308,00
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52	53.886,00	2.802.072,00
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26	78.858,00	2.050.308,00
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26	78.858,00	2.050.308,00
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26	109.087,00	2.836.262,00
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26	59.144,00	1.537.744,00
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260	15.772,00	4.100.720,00
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26	119.601,00	3.109.626,00
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52	119.601,00	6.219.252,00

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 casa 19 Barrio Tamasagra I, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia Cel: 3154935778

1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208	10.514,00	2.186.912,00
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo	52	131.430,00	6.834.360,00
1.18	Hilo Terienka No. 12 matizado	Kilo	26	131.430,00	3.417.180,00
	Subtotal				**67.562.928,00**
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**				
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8	404.400	3.235.200,00
	Subtotal				**3.235.200,00**
	VALOR COTIZACIÓN				**70.798.128,00**

La presente cotización de bienes y servicios cumple con las condiciones técnicas requeridas y contempla los valores agregados como son IVA, Pólizas y demás impuestos departamentales. El valor de la presente propuesta es de **SETENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS MDA/CTE ($ 70.798.128,00)**

Cordialmente;

OSCAR ANTONIO MONCAYO OTERO
RL FUNDACIÓN LOS ANDES
900326275 - 3

gerenciafundacionandes@gmail.com

Manzana 8 casa 19 Barrio Tamasagra I, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia Cel: 3154935778

San Miguel de Agreda de Mocoa, 28 de febrero del 2023

Señora:
JAZMÍN CAMACHO GUERRERO
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
Puerto Caicedo - Putumayo

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito solicitar comedidamente nos pueda colaborar con una cotización para el **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, iniciativa que pretende mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio, a continuación, se describen los ítems a ser cotizados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4		
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4		
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2		
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78		
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26		
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26		
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26		
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52		
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26		
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26		
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26		
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26		
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260		
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26		
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52		
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208		
1.17	Hilo Terlenka No. 12 unicolor	Kilo	52		
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26		
	Subtotal				
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**				

	Subtotal				
	VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN PROYECTO				

Es importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos directos e indirectos contratados, como administrativos, departamentales, de pólizas, a los que haya lugar para la ejecución de este proyecto.

Por su colaboración anticipo mis agradecimientos.

Hasta otra oportunidad;

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretaria de Productividad y Competitividad

Fundación para el Desarrollo y la Conservaciónde el Medio Ambiente

Nit. 900.824.657-1

Puerto Caicedo, 10 de marzo del 2023

Señor:
FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretario de Productividad y Competitividad
Gobernación del Putumayo
La Ciudad

Asunto: Cotización

Me permito hacer llegar a su despacho la cotización solicitada para el **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** Cotización que se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4	3.987.221,00	15.948.884,00
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4	760.500,00	3.042.000,00
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2	649.350,00	1.298.700,00
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78	32.467,00	2.532.426,00
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26	94.805,00	2.464.930,00
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26	119.480,00	3.106.480,00
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26	77.922,00	2.025.972,00
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52	53.247,00	2.768.844,00
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26	77.922,00	2.025.972,00
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26	77.922,00	2.025.972,00
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26	107.792,00	2.802.592,00
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26	58.441,00	1.519.466,00
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260	15.584,00	4.051.840,00
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26	118.182,00	3.072.732,00
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52	118.182,00	6.145.464,00
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208	10.390,00	2.161.120,00
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo	52	129.870,00	6.753.240,00
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26	129.870,00	3.376.620,00
	Subtotal				**67.123.254,00**
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**				
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8	399.600,00	3.196.800
	Subtotal				**3.196.800,00**
	VALOR COTIZACION				**70.320.054,00**

- Valor total: **SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS MDA/CTE ($ 70.320.054,00).**
- Para realizar esta cotización se tuvo en cuenta las retenciones, los gastos directos e indirectos como administrativos, departamentales, de pólizas a los que haya lugar para la ejecución del proyecto.

Cordialmente:

JAZMIN CAMACHO GUERRERO
CC No. 52.005.255
RL FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Nit: 900824657-1

ESTUDIO DE MERCADO											
PROYECTO: APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.				COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**										
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4	3.719.856,00	14.879.424,00	3.917.473,00	15.669.892,00	3.987.221,00	15.948.884,00	3.874.850,00	15.499.400,00
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4	783.900,00	3.135.600,00	795.600,00	3.182.400,00	760.500,00	3.042.000,00	780.000,00	3.120.000,00
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2	643.500,00	1.287.000,00	657.150,00	1.314.300,00	649.350,00	1.298.700,00	650.000,00	1.300.000,00
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78	32.175,00	2.509.650,00	32.858,00	2.562.924,00	32.467,00	2.532.426,00	32.500,00	2.535.000,00
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26	93.951,00	2.442.726,00	95.944,00	2.494.544,00	94.805,00	2.464.930,00	94.900,00	2.467.400,00
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26	118.404,00	3.078.504,00	120.916,00	3.143.816,00	119.480,00	3.106.480,00	119.600,00	3.109.600,00
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26	77.220,00	2.007.720,00	78.858,00	2.050.308,00	77.922,00	2.025.972,00	78.000,00	2.028.000,00
1.8	Camisetas 100% algodón talias S,M, L, para bordar	Unidad	52	52.767,00	2.743.884,00	53.886,00	2.802.072,00	53.247,00	2.768.844,00	53.300,00	2.771.600,00
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26	77.220,00	2.007.720,00	78.858,00	2.050.308,00	77.922,00	2.025.972,00	78.000,00	2.028.000,00
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26	77.220,00	2.007.720,00	78.858,00	2.050.308,00	77.922,00	2.025.972,00	78.000,00	2.028.000,00
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26	106.821,00	2.777.346,00	109.087,00	2.836.262,00	107.792,00	2.802.592,00	107.900,00	2.805.400,00
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26	57.915,00	1.505.790,00	59.144,00	1.537.744,00	58.441,00	1.519.466,00	58.500,00	1.521.000,00
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260	15.444,00	4.015.440,00	15.772,00	4.100.720,00	15.584,00	4.051.840,00	15.600,00	4.056.000,00
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26	117.117,00	3.045.042,00	119.601,00	3.109.626,00	118.182,00	3.072.732,00	118.300,00	3.075.800,00
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52	117.117,00	6.090.084,00	119.601,00	6.219.252,00	118.182,00	6.145.464,00	118.300,00	6.151.600,00
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208	10.296,00	2.141.568,00	10.514,00	2.186.912,00	10.390,00	2.161.120,00	10.400,00	2.163.200,00
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo	52	128.700,00	6.692.400,00	131.430,00	6.834.360,00	129.870,00	6.753.240,00	130.000,00	6.760.000,00
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26	128.700,00	3.346.200,00	131.430,00	3.417.180,00	129.870,00	3.376.620,00	130.000,00	3.380.000,00
	Subtotal				**65.713.818,00**		**67.562.928,00**		**67.123.254,00**		**66.800.000,00**

2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**										
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8	396.000	3.168.000	404.400	3.235.200	399.600,00	3.196.800	400.000,00	3.200.000
	Subtotal				**3.168.000,00**		**3.235.200,00**		**3.196.800,00**		**3.200.000,00**
	VALOR COTIZACION			**COT 1**	**68.831.816,00**	**COT 2**	**70.798.128,00**	**COT 3**	**70.320.054,00**	**PROM**	**70.000.000,00**

POA 1

NOMBRE DEL PROYECTO:	APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Apoyar al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo	Mejorar la capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal	Actividad Nro. 1. ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANOS	Materiales	numero	1,0	66.800.000	66.800.000,0
		TOTAL ACTIVIDAD					**66.800.000,0**
		TOTAL OBJETIVO 1					**66.800.000,0**
	Brindar acceso a programas de asistencia técnica	ACTIVIDAD N° 2. VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA	mano de obra calificada	Visitas	8,0	400.000	3.200.000,0
		TOTAL ACTIVIDAD					**3.200.000,0**
		TOTAL OBJETIVO 2					**3.200.000,0**
TOTALES							**70.000.000,0**

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretario de Productividad y Competitividad Departam

PROYECTO: APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					
PRESUPUESTO DETALLADO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4	3.874.850	15.499.400
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4	780.000	3.120.000
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2	650.000	1.300.000
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78	32.500	2.535.000
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26	94.900	2.467.400
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26	119.600	3.109.600
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26	78.000	2.028.000
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52	53.300	2.771.600
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26	78.000	2.028.000
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26	78.000	2.028.000
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26	107.900	2.805.400
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26	58.500	1.521.000
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260	15.600	4.056.000
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26	118.300	3.075.800
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52	118.300	6.151.600
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208	10.400	2.163.200
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo	52	130.000	6.760.000
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26	130.000	3.380.000
	Subtotal				**66.800.000**
2.	VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA				
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8	400.000	3.200.000
	Subtotal				**3.200.000**
	TOTAL DEL PROYECTO				**70.000.000**

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretario de Productividad y Competitividad Departamental

PROYECTO: APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					
PRESUPUESTO DETALLADO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4		
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4		
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2		
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78		
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26		
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26		
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26		
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52		
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26		
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26		
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26		
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26		
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260		
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26		
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52		
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208		
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo	52		
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26		
	Subtotal				
2.	VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA				
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8		
	Subtotal				
	TOTAL DEL PROYECTO				

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretario de Productividad y Competitividad Departamental

ANEXO 1

PERFIL	DESCRIPCIÓN	VISITAS
Profesional en áreas de las artes o diseño y/o mayor sabedor con experiencia en trabajo en artesanías	Realizara visitas de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento	1. Identificación de fortalezas y debilidades técnicas de la organizaciones
		2. Diseño y elaboración de productos artesanales
		3. Innovación y mejoramiento de diseños
		4. El Emprendimiento con enfoque de genero
		5. Liderazgo y motivación.
		6. Administración de emprendimientos, finanzas y contabilidad
		7. Manejo de redes y otros medios de comercialización
		8. Evaluación de productos y servicios

PROYECTO: APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO									
CRONOGRAMA									
ITEM	ACTIVIDAD	2 MESES							
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
1	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS								
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas								
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo								
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm								
1.4	Tela escocesa en algodón								
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades								
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm								
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar								
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar								
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado								
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico								
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados								
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos								
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados								
1.14	Hilo guajiro, color ocre								
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises								
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados								
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor								
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado								
2.	VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA								
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento								

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretario de Productividad y Competitividad Departamental

Germán Edo. Orozco p.
Profesional Universitario

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

San Miguel Agreda de Mocoa, julio del 2023.

Doctora
KARIN LARISSA MORA BURBANO
Secretaria De Servicios Administrativos Departamental
Decreto No 218 del 30/06/2023
E. S. D.

Cordial saludo,

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto No. 1082 del 2015 y demás normas aplicables, se presenta el siguiente **ESTUDIO PREVIO** requerido para el adelantamiento del proceso de selección y la posterior suscripción de un contrato denominado **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La evolución de los mercados a nivel mundial, ha impulsado la búsqueda de nuevos productos y servicios que incentiven la demanda agregada a nivel internacional, por ello, ha tomado relevancia la inclusión de la cultura, la creatividad y la innovación en los procesos productivos, tecnológicos y manuales como parte esencial del crecimiento interno y, a su turno, como parte de una revolución externa.

Considerando que las artesanías se constituyen como una actividad comprendida en el conjunto de dinámicas entorno a lo económico y lo social , estas se reconocen como un eje invaluable de riqueza étnica y cultural, puesto que se ha extendido por más de dos siglos a lo largo del territorio nacional, dando a conocer un sinfín de propuestas elaboradas por manos de personas que, mediante la adquisición de conocimientos ancestrales, han conservado el aprendizaje de técnicas que permiten crear objetos de sumo valor y admiración, por medio de materias primas especialmente de origen animal y vegetal.

En el departamento del Putumayo las actividades artesanales, destacan el amor por la cultura como esencia de las tradiciones en las que fueron formados un conjunto particular de productores-creadores, así como su habilidad para transformar materiales de poco importe en esculturas detalladas y precisas de alto valor artístico. En consecuencia, resulta no menos que trascendental para las familias artesanas, dejar lo más intacto posible en sus descendientes, el legado intercultural e intergeneracional en sus manos.
Según el Departamento Nacional de Estadística (DANE), El 40% de los municipios del país son centros de producción artesanal, la actividad artesanal no requiere de altas inversiones; posibilita la reacción de nuevos

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

puestos de trabajo a un bajo costo y mantiene la sostenibilidad del empleo. Genera dinámicas de empleo, en todas las fases de la cadena productiva, es decir, desde la consecución de la materia prima hasta la venta del producto.

La Gobernación del Putumayo a través de la Secretaría de Productividad y Competitividad pretende fortalecer los procesos de apoyo y mejoras en la calidad de vida para la población que se dedica a la construcción y elaboración de artesanías en el municipio de Puerto Caicedo, dentro de su Plan de Desarrollo Departamental año 2020-2023 "TRECE MUNICIPIOS Y UN SOLO CORAZÓN", incluyó el VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO.

Antecedentes

En Colombia existen un sinnúmero de manifestaciones culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres, tradiciones y formas de vida de su población, así como su riqueza natural y diversidad de climas, geografías y paisajes. El apoyo a estas expresiones artísticas y su impulso se ha visto reflejado desde la parte privada e institucional en el fomento e implementación de las ferias artesanales y culturales, que permiten el desarrollo y reconocimiento de los grupos y asociaciones de artesanos que por medio de sus creaciones esperan el reconocimiento tanto en valor cultural como valor económico, en el país las iniciativas de fomento e impulso destaca Expoartesanias que es un programa estratégico de Artesanías de Colombia que busca fomentar altos estándares de calidad en los productos artesanales, así como capacitación en diseño, comercialización y promoción, además, es la primera feria artesanal de América Latina donde participan alrededor de 800 artesanos y organizaciones artesanales quienes en un solo lugar exponen lo mejor de las expresiones artesanales indígenas, tradicionales y contemporáneas a través de productos elaborados con materias primas naturales como fibras, textiles, madera, plata, oro, arcilla, cerámica y piedra, entre otros. Y que cuenta con compradores y participación internacional.

Por otro lado, otro apoyo al dinamismo al sector artesanal es La Plaza de los Artesanos y la Microempresa que es un espacio para la comercialización de los productos artesanales que viene funcionando desde 1990 es el segundo recinto ferial más importante de la capital de la republica con un área de 37000 m^2, se realizan alrededor de 4 ferias al año que reúnen en cada exposición alrededor de 250 artesanos y asociaciones de artesanos, cerca de 10000 visitantes de 5 días de exposición y ventas por un valor aproximado a los 200.000 USD.

Justificación

En Colombia el sector artesanal radica su importancia cultural tal y como se admite lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual señala que son una "expresión artística cuyos cimientos descansan en las tradiciones de una comunidad. Su base es la transmisión del conocimiento a través de generaciones, muchas veces en forma oral, por lo que lo conecta, por una parte, con el patrimonio inmaterial", y con el concepto de cultura propuesto por la doctrina, la cual "no se transmite genéticamente sino mediante la convivencia, a través de procesos educativos, prácticas habituales, ejemplo, ritos etc.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

En el comercio exterior, las artesanías se han posicionado como un negocio internacional rentable que ha permitido considerarlas como un sector que impulsa la economía nacional. Siguiendo esta idea, el reconocimiento y la protección es de vital importancia para impulsar las expresiones artesanales de las comunidades y asociaciones que buscan generar reconocimiento a sus creaciones e ideas plasmadas en un artículo que lo distingue de la cultura y pensamiento propio y colectivo de sus comunidades.

En términos generales las artesanías hacen parte de la construcción de la historia o cultura material del pueblo, donde cada producción está acompañada de valores significativos para los artesanos, lo cual porta identidad cultural del pueblo, del departamento y hasta de la nación.

ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PUBLICA

Plan de desarrollo Departamental "Trece Municipios Un Solo Corazón" 2020 – 2023

PLAN DE DESARROLLO:	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN 2020 – 2023
LÍNEA ESTRATÉGICA:	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
SECTOR:	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
PROGRAMA:	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO
SUB PROGRAMA:	DESARROLLO SOCIAL EN ZONAS DE INFLUENCIA DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS
INDICADOR	NRO. DE PERSONAS FORTALECIDAS EN EL DESARROLLO SOCIAL EN ZONAS DE INFLUENCIA DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Caicedo (Putumayo) "Puerto Caicedo Avanza en Paz" 2020-2023

PLAN DE DESARROLLO:	PUERTO CAICEDO AVANZA EN PAZ
ESTRATEGIA:	ECONÓMICA
SECTOR:	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y CIENCIA TECNOLOGÍA
PROGRAMA:	PUERTO CAICEDO AVANZA PARA TODOS Y TODAS
SUBPROGRAMA:	FOMENTO AL COMERCIO Y LA AGROINDUSTRIA

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA (Incluir problema central, descripción de la situación existente con respecto al problema y magnitud actual del problema)

Problema central

Escaso apoyo al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

Descripción de la situación existente con relación al problema

Según el Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC) en el departamento del Putumayo se conocen 141 artesanos en los distintos municipios del departamento, los cuales se encuentran registrados en el Directorio Departamental de Artistas, Artesanos y Gestores Culturales, sin embargo, existen artistas y asociaciones que a

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

pesar de no estar registrados se observan interesantes trabajos artesanales que desde sus organizaciones desean impulsar a nivel local, nacional e internacionalmente.

En el municipio de Puerto Caicedo las expresiones artesanales, en su mayoría realizadas por grupos indígenas o aprendices empíricos, no han logrado expandir sus mercados debido a la falta de impuso y apoyo a estas iniciativas, además, de la difícil situación económica que se vive en la región esta actividad quienes para algunos sirve apenas como forma de ocupación del tiempo libre o para su subsistencia.

A raíz de la pandemia generada por el Covid-19 muchos artesanos debieron acudir a estrategias relacionadas con la implementación de la tecnología para poder mantener en pie sus negocios, sin embargo, también esperaron y se sometieron a las ayudas que el gobierno destinaba para este sector. La afectación que hubo en el mercado de las artesanías no tiene discusión, de acuerdo al informe de la Cepal, las artesanías fueron de los sectores económicos más gravemente afectados.

En este sentido se hace necesario apoyar a los grupos o asociaciones de artesanos quienes con esfuerzo en mantener sus actividades buscan la oportunidad de conservar sus ingresos que dependen de la elaboración y venta de sus productos que en su mayoría son de manera informal y que desde esta perspectiva el 82,5% de artesanos reciben un ingreso inferior al salario mínimo, según el análisis socioeconómico del SINIC, se comprobó que en su gran mayoría los artesanos carecen de los recursos necesarios para el acceso a herramientas, equipos y personal que permitan una producción industrial y sostenible.

Por último, estos proyectos también deben enfatizar actividades con un enfoque de innovación social, innovación tecnológica e innovación local, el fortalecimiento de comunidades artesanales en temas de propiedad intelectual, signos distintivos, sellos de calidad, educación financiera, mejoramiento tecnológico y uso sostenible de materias primas, apoyar a las organizaciones artesanales y fomentar los emprendimientos culturales.

Magnitud del problema

El 100% de la población artesana del municipio de Puerto Caicedo carece de materias primas para la elaboración de sus productos, además, 60% de las necesidades de los artesanos en el municipio de Puerto Caicedo están relacionadas con la adquisición de materias primas.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general

Apoyar al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal
- Aumentar la inversión para el fortalecimiento de actividades económicas de la población
- Aumentar la gestión de proyectos para el apoyo a la población con enfoque diferencial
- Brindar acceso a programas de asistencia técnica
- Generar rutas de emprendimiento para los artesanos

Indicador para medir el objetivo general

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
Nro. de personas fortalecidas en el desarrollo social en zonas de influencia de explotación de hidrocarburos	Numero	26

1.1 LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

La necesidad se satisface con la celebración de un contrato cuyo objeto es de gran importancia para generar impacto en el sector de hidrocarburos en el municipio de Caicedo en el Departamento del Putumayo, mediante la ejecución del proyecto **denominado "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** y se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la Gobernación del Putumayo bajo el número de registro BPIN 2022006860361.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO, ESPECIFICACIONES ESENCIALES, IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 OBJETO: "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

2.1.1 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 decreto 1082 de 2015, se establece por parte de la secretaría ejecutora que la identificación del objeto a contratar en el tercer nivel del Clasificador de Bienes y Servicios es el siguiente:

El objeto del Contrato está codificado en alguno o alguno de los siguientes clasificadores de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la Tabla:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
53000000	53100000	53103001	53103000	Camiseta para hombre
56000000	56100000	56101700	56101705	vitrinas
23000000	23120000	23121500	23121501	Maquinaria para bordados
11000000	11150000	11151700	11151701	Hilado de lana
44000000	44120000	44121600	44121618	Tijeras

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL

Esta necesidad se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, soportado por el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Profesional Especializada del área de presupuesto. El análisis técnico lo constituye la descripción detallada, la cantidad y presentación de cada bien y servicio a adquirir realizado por la Secretaría de Productividad y Competitividad.

2.2.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

PROYECTO: APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					
PRESUPUESTO DETALLADO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT**	**VR. TOTAL**
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**				
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4		
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4		
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2		
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78		
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26		
1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26		
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26		
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52		
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26		
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26		
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26		
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26		
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260		
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26		
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52		
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208		
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo	52		
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26		
	Subtotal				
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**				
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8		
	Subtotal				

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

ANEXO 01

PERFIL	DESCRIPCIÓN	VISITAS
Profesional en áreas de las artes o diseño y/o mayor sabedor con experiencia en trabajo en artesanías	Realizara visitas de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento	1. Identificación de fortalezas y debilidades técnicas de la organizaciones
		2. Diseño y elaboración de productos artesanales
		3. Innovación y mejoramiento de diseños
		4. El Emprendimiento con enfoque de genero
		5. Liderazgo y motivación.
		6. Administración de emprendimientos, finanzas y contabilidad
		7. Manejo de redes y otros medios de comercialización
		8. Evaluación de productos y servicios

Cronograma de actividades del proyecto

PROYECTO: APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.									
CRONOGRAMA									
ITEM	ACTIVIDAD	2 MESES							
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
1	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS								
1.1	Maquina Bordadora 50 puntadas por minuto, 180 diseños de bordado. Área máxima de bordado: 13cm x 18cm. Pantalla digital 11 tipos de fuentes. Devanador automático. Enhebrado automático. Sensor y cortador de hilo inferior. Lector de tarjetas. Puerto USB. 2 bastidores: 10cm x 10cm y 13cm x 18cm.								

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

1.2	Vitrina mostrador marco en aluminio medidas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo								
1.3	Vitrina vertical hexagonal de siete sesiones; con marco en madera, chapas de seguridad y rodachinas, dimensiones 2.20 mts de alto y un diámetro de 62 cm.								
1.4	Tela escocesa en algodón								
1.5	Set de tres tijeras inoxidables multiusos								
1.6	Kit agujetas Crochet Mango Silicona (1,2,3,4,5)								
1.7	Kit agujas crochet metálicas para bordar								
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L								
1.9	Tambor Mediano								
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico (Yanvan Magic)								
1.11	Kit de 10 Hilos Cotton Perle Diktas 100% algodón mercerizado. Compuesto de 6 hebras de 2 cabos c/u, fácilmente separables para adaptarse a las necesidades y exigencias de los distintos puntos utilizados en el bordado x 50 gramos cada uno, colores variados								
1.12	Kit de 21 hilos (Crochet Hilos Macramé Wayú, Hilo crochet (hilo lana)) x 100 gramos cada uno, colores variados								
1.13	Kit de 25 Hilos crochet (100% cotton) x 50 gramos; en colores: Blanco, Rojo, Crudo; Negro; Blanca; Amarillo; Beige; Fucsia; Verde; Blanco con Lurex; Azul; Naranja Matizado; Negro Matizado; Verde Navidad; Blanco Matizado; Verde Manzana; Morado Matizado; Azul con Lurex; Rosado Matizado; Verde con Lurex; Rojo con Lurex; Azul Claro; Azul Oscuro Matizado; Blanco Matizado; Tricolor Matizado								
1.14	Hilo guajiro, color ocre por un kilogramo (1000 gramos)								
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises								
1.16	Kit de 8 Hilo Crochet x 50 gramos en colores: Blanco; Rojo; Amarillo; Fucsia; Verde; Azul; Naranja; Violeta								
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor, kilo (1000 gramos)								
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado, kilo (1000 gramos)								
2.	VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA								

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

2.1	**Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)**								

2.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

2.3.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

N°	DESCRIPCIÓN
1	Presentar al supervisor del contrato informe por la ejecución del contrato especificando de manera clara y detallada las obligaciones ejecutadas.
2	Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO o terceros le entreguen.
3	Velar por la conservación de las instalaciones, información, documentación digital o física debiendo ser entregada de manera periódica a la entidad, en caso de pérdida o destrucción, se adelantarán las denuncias e investigaciones ante las autoridades correspondientes.
4	En caso que la actividad contractual, se llegasen a desarrollar con o en dispositivos de propiedad del contratista, este entenderá igualmente que la información relacionada con la ejecución del contrato, pertenece a la entidad estatal y deberá entregarla mensualmente o cada vez que la requiera la entidad, sin omitir y/o alterar, u ocultar total o parcialmente la mismas.
5	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
6	Diligenciar las bases de datos a las que haya lugar con ocasión a la suscripción del contrato o en el desarrollo del mismo, entregando información fidedigna en los periodos establecidos para tal fin, de lo cual deberá obtener prueba del registro de la misma, la cual deberá ser entregada en los informes mensuales.
7	El contratista se obliga a afiliarse y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 10 del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes que lo reglamenten. De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el ingreso base de cotización para Salud se deberá liquidar sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensual del contrato; el mismo porcentaje se utilizará para liquidar la cotización para pensión. De conformidad con Numeral 10 del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

	La entidad podrá solicitar en cualquier momento al CONTRATISTA, sin que le genere responsabilidad alguna, la exhibición de recibos en los que consten los pagos, para la ejecución y liquidación del contrato.
8	Presentar planes de contingencia en el plazo que le sea indicado por la Entidad a través del supervisor del contrato.
9	Mantener reserva profesional sobre la información de que tenga conocimiento en el desarrollo del objeto contractual.
10	Las demás requeridas por la Gobernación del Putumayo, en relación a la debida ejecución del proceso contractual.

2.3.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

N°	DESCRIPCIÓN
1	Disponer con el total de personas dentro del contrato con el fin garantizar la prestación del servicio en forma eficiente.
2	Prestar los servicios con excelentes condiciones de calidad y que cumplen con todas las especificaciones consignadas en la propuesta que presente el contratista.
3	Presentar los respectivos informes y soportes las actividades de coordinación, logística, entrega insumos y equipos, anexando actas, listados de asistencia, registro fotográfico y demás soportes requeridos para validar el cumplimiento técnico de la ejecución contractual
4	Garantizar la buena calidad de los equipos utilizados para la ejecución del objeto contratado conforme a las especificaciones técnicas del estudio previo.
5	El contratista deberá suministrar los equipos que se requieran, con el fin de garantizar en todo momento la prestación del servicio, bajo las condiciones de calidad y oportunidad y los requeridos para que los operarios desarrollen sus actividades.
6	El tipo de insumos y servicios deben ser coordinados entre el supervisor y el contratista, con el propósito de brindar la mejor calidad para la prestación del servicio, los cuales pueden variar para ajustarlos a las circunstancias, siempre y cuando conserve los valores ofertados por el proponente, a precios normales del mercado.
7	El tipo de insumos y servicios deben ser coordinados con anticipación entre el supervisor y el contratista, con el propósito realizarla solicitud de acompañamiento a Almacén departamental (Si aplica)
8	El contratista será responsable por todos los accidentes que puedan sufrir su personal, los visitantes o terceros, como resultante de negligencia o descuido del contratista, por no tomar las precauciones o medidas de seguridad. Por consiguiente todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del contratista.
9	Si en desarrollo de la supervisión realizada, se determina el incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista estipuladas en el contrato, la Administración procederá a sancionar al contratista de conformidad con la normatividad vigente y las disposiciones contractuales pactadas.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

10	El contratista hará entrega de los bienes y servicios en el Municipio de ejecución del Proyecto, el Municipio de Villagarzón en la respectiva ubicación destinada para el desarrollo de las actividades.
11	El Contratista asume la responsabilidad y cuidado de los bienes y servicios, mientras se realiza el desarrollo de las actividades.
12	Las demás requeridas por la Gobernación del Putumayo, en relación a la debida ejecución del proceso contractual.

NOTA 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones podrá generar la terminación anticipada del contrato por incumplimiento y dará lugar a la imposición de multas.

NOTA 2: El precio o precios ofertados deben incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales y pérdidas, y corresponderá al contratista cerciorarse y calcular todas las variables, por lo que la secretaria de Productividad y Competitividad no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

2.4. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:

No.	ACTIVIDAD
1	Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
2	Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual.
3	Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del contrato.
4	Cancelar al contratista el valor del contrato en la forma establecida en el presente contrato.
5	Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado
6	Recibir y verificar que los bienes objeto de adquisición cumplan con los requerimientos exigidos y con las especificaciones técnicas establecidas.
7	Adelantar las acciones conducentes a obtener indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del presente contrato.
8	Impartir las instrucciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN. INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada y en consideración a la naturaleza del servicio a contratar, el presente proceso se enmarca dentro de la modalidad de Selección Abreviada – Menor Cuantía, acorde con el artículo 2º, numeral 2º, literal b) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.20. Del decreto 1082 de 2015.

Asimismo, el proceso se sujetará a lo dispuesto en el pliego de condiciones y a las Adendas al mismo expedidas durante el desarrollo del proceso. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes. La modalidad de selección de la oferta más favorable escogida por la entidad, una vez verificado el Objeto a contratar, la cuantía del proceso y conforme lo señalado en los

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

correspondientes estudios y documentos previos y en la ley y el reglamento, es la Selección Abreviada de Menor Cuantía, motivo por el cual, los procedimientos del presente proceso se regirán y ceñirán a lo reglamentado para esta modalidad en el decreto 1082 de 2015.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

La Secretaría de Productividad y Competitividad, realizo el correspondiente análisis del mercado, para establecer los requisitos mínimos habilitantes tal como lo preceptúa el Decreto 1082 de 2015, para la selección del oferente que mejores condiciones presente para la ejecución del presente contrato.

Con la información recopilada de los anteriores procesos, se elaboró el presupuesto de la Entidad el cual comprende el promedio resultante de todos los costos directos e indirectos e impuestos de ley.

4.1 VER ANEXO A: ANÁLISIS DEL SECTOR: Se realizó en el ANEXO (A) del presente documento, el cual se considera parte integrante del presente estudio previo.

4.2 ESTUDIO ECONÓMICO: Para determinar el costo actualizado del servicio, se adelantó a través de estudios de mercado, en consecuencia, el valor unitario fue establecido de acuerdo al valor promedio de 3 cotizaciones realizadas a: **SERVIAGRO, FUNDACION DE LOS ANDES** Y **FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA CONCERVACION DEL MEDIO AMBIENTE** de las cuales se obtuvo el siguiente análisis:

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

ESTUDIO DE MERCADO

PROYECTO: APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.				SERVIAGRO		FUNDACION DE LOS ANDES		FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA CONCERVACION DEL MEDIO AMBIENTE		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS**										
1.1	Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas	Unidad	4	3.719.856	14.879.424	3.917.473	15.669.892	3.987.221	15.948.884	3.874.850	15.499.400
1.2	Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas minimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo	Unidad	4	783.900	3.135.600	795.600	3.182.400	760.500	3.042.000	780.000	3.120.000
1.3	Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm	Unidad	2	643.500	1.287.000	657.150	1.314.300	649.350	1.298.700	650.000	1.300.000
1.4	Tela escocesa en algodón	Metro	78	32.175	2.509.650	32.858	2.562.924	32.467	2.532.426	32.500	2.535.000
1.5	Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades	Kit	26	93.951	2.442.726	95.944	2.494.544	94.805	2.464.930	94.900	2.467.400

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

1.6	Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm	Kit	26	118.404	3.078.504	120.916	3.143.816	119.480	3.106.480	119.600	3.109.600
1.7	Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar	Kit	26	77.220	2.007.720	78.858	2.050.308	77.922	2.025.972	78.000	2.028.000
1.8	Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar	Unidad	52	52.767	2.743.884	53.886	2.802.072	53.247	2.768.844	53.300	2.771.600
1.9	Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado	Unidad	26	77.220	2.007.720	78.858	2.050.308	77.922	2.025.972	78.000	2.028.000
1.10	Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico	Unidad	26	77.220	2.007.720	78.858	2.050.308	77.922	2.025.972	78.000	2.028.000
1.11	Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados	Kit	26	106.821	2.777.346	109.087	2.836.262	107.792	2.802.592	107.900	2.805.400
1.12	Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos	Kit	26	57.915	1.505.790	59.144	1.537.744	58.441	1.519.466	58.500	1.521.000
1.13	Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados	Unidad	260	15.444	4.015.440	15.772	4.100.720	15.584	4.051.840	15.600	4.056.000
1.14	Hilo guajiro, color ocre	Kilo	26	117.117	3.045.042	119.601	3.109.626	118.182	3.072.732	118.300	3.075.800
1.15	Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises	Kilo	52	117.117	6.090.084	119.601	6.219.252	118.182	6.145.464	118.300	6.151.600
1.16	Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados	Unidad	208	10.296	2.141.568	10.514	2.186.912	10.390	2.161.120	10.400	2.163.200
1.17	Hilo Terlenca No. 12 unicolor	Kilo	52	128.700	6.692.400	131.430	6.834.360	129.870	6.753.240	130.000	6.760.000
1.18	Hilo Terlenka No. 12 matizado	Kilo	26	128.700	3.346.200	131.430	3.417.180	129.870	3.376.620	130.000	3.380.000

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

	Subtotal				**65.713.818**		**67.562.928**		**67.123.254**		**66.800.000**
2.	**VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA**										
2.1	Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)	Visita	8	396.000	3.168.000	404.400	3.235.200	399.600	3.196.800	400.000	3.200.000
	Subtotal				**3.168.000,00**		**3.235.200,00**		**3.196.800**		**3.200.000**
	VALOR COTIZACION			**COT 1**	**68.881.818**	**COT 2**	**70.798.128**	**COT 3**	**70.320.054**	**PROM**	**70.000.000**

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

De acuerdo con el estudio de mercado, la Secretaría de Productividad y Competitividad, ha asignado un presupuesto total de **SETENTA MILLONES DE PESOS ($ 70.000.000) M/CTE**, Incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3024 del 09 de mayo del 2023 por valor de $ **$ 70.000.000** M/CTE.

El presupuesto incluye los costos que deba asumir el contratista para la correcta ejecución del contrato, además de los impuestos, contribuciones, tasas, gastos de legalización y demás gravámenes en los que deba incurrir.

La entidad pagará al contratista el valor del contrato según los servicios efectivamente prestados.

Nota 1: en la aplicación del Decreto 2649 de 29/12//1993 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público por medio el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en articulo No. 8 unidad de medida, los diferentes recursos y hechos económicos deben reconocerse en una misma unidad de medida, por regla general se debe utilizar como unidad de medida la moneda funcional.

Por lo anterior descrito la propuesta económica deberá contener las cuantías y valores monetarios sin centavos, en moneda nacional.

4.3 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

La entidad Estatal cuenta con el respaldo presupuestal requerido para soportar el proceso contractual que se adelanta, según los siguientes certificados de Disponibilidad Presupuestal así:

DEPENDENCIA: Secretaria de Productividad y Competitividad
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 0301-2322292320201-1002
VALOR: **$ 70.000.000**
CONCEPTO: **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

No. CDP	3024	fecha de expedición	09/05/2023	Vigencia	07/08/2023
CPC 91119	Otros servicios de la administración publica NCP.				

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional especializado del Área de Presupuesto de la entidad.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

5. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO.

El análisis del riesgo se realiza en el anexo No. 2 del presente documento, el cual se considera parte integrante del presente estudio.

5.1. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Dentro de un plazo de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentara a la Entidad una garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas de conformidad con el decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.15, 2.2.1.2.3.1.16, 2.2.1.2.3.1.1. 13

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, así:

CLASE DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	20 % del valor del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación. Según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. Del decreto 1082 del 2015.
Calidad del servicio.	10 % del valor del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación. Según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.15. Del decreto 1082 del 2015.
Calidad de los bienes	20% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y seis (6) meses más a partir de la fecha de su expedición. Artículo 2.2.1.2.3.1.16 decreto 1082 del 2015. Deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. Según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.13. Del decreto 1082 del 2015

Los porcentajes y eventualidades amparadas están encaminadas a garantizar los riesgos determinados en la sección 3 del decreto 1082 de 2015 referente a las garantías.

Con el amparo del cumplimiento del contrato, la Entidad se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista, de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Con el amparo de calidad de los bienes a entregar, la Entidad se precave para la eventualidad de que los elementos que le han sido entregados, no sean aptos para el fin o servicios para el cual fueron contratados, por causa imputable al contratista; así también se precave contra la eventualidad de la mala calidad del servicio.

El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros. De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

Se hace necesario que los bienes entregados en las capacitaciones tengan nota de ingreso a almacén.

6. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

La Gobernación del Putumayo realizara el pago del contrato objeto del presente estudio de la siguiente manera:

El Departamento del Putumayo pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato una vez el contratista allegue factura de venta, informe de ejecución de actividades, entrega de productos establecidos, aprobación del supervisor, en el que acredite el cumplimiento total del contrato con la constancia e informe expedido por el supervisor del contrato en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción y la suscripción del acta de liquidación.

La entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios brindados; siempre y cuando estos sean debidamente demostrados

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional

y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que al Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este.

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato, será por el término de Dos (2) meses, contados a partir de su perfeccionamiento y se cumplan los requisitos de ejecución, la vigencia del contrato que se suscriba como resultado de este proceso.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y 4 meses más.

El plazo del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

Siempre que cualquiera de los plazos en dias calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente.
Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la ley colombiana.

PLAZO DE LIQUIDACIÓN: Por ser un contrato de cuya ejecución se prolonga en el tiempo está sujeto a la dación, la cual se realizará de acuerdo con lo previstos en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN O ENTREGA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

La Administración central del departamento del Putumayo requiere que los servicios contratados se presten en las organizaciones, ubicadas en el Municipio de Mocoa del Departamento del Putumayo-Colombia:

9. SUPERVISIÓN:

La supervisión y vigilancia del contrato estará a cargo del (la) secretario (a) de Productividad y Competitividad, o quien haga sus veces o quien se delegue.

El supervisor designado llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al contratista en aquellos aspectos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo. Las principales atribuciones de la supervisión son:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Verificar el cumplimiento de las normas tributarias.
2	Verificar los requisitos de perfeccionamiento, de ejecución y de legalización del contrato.
3	Suscribir las actas durante la etapa contractual y post contractual, sometiendo a consideración del representante legal de la entidad las que impliquen adopción de decisiones que comprometan a la entidad y remitir los documentos originales a la oficina de contratación para su archivo en el expediente acompañadas de los soportes que la justifiquen.
4	Velar por el cumplimiento de las garantías y solicitar la prorroga cuando se requiera.
5	Velar por el cumplimiento del contrato en todas las partes.
6	Exigir la entrega de los bienes por parte del contratista, con el cumplimiento de todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Condiciones y en el contrato.
7	Verificar que el contratista realice los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, de acuerdo con la normatividad que rige la materia.
8	Tramitar oportunamente el pago del contratista ante la Gobernación.
9	Tramitar las prórrogas y adiciones que fueren necesarias.
10	Las demás establecidas por la ley y los reglamentos de la entidad.

Además, al supervisor designado le asiste la obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 3.5, 3.5.1, 3.5.2, 3.7.1, 3.7.2, 3.7.3 y 8 del **MANUAL DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y DE INTERVENTORÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,** al igual que lo estipulado en los artículos 83, 84 de la ley 1474 de 2011 **ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN.**

10.CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN.

La entidad determinó los requisitos habilitantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, y esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.1 y 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

10.1. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

10.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada, la cual debe allegarse con la propuesta que se presenta.

La carta de presentación de propuesta debe ser firmada en original por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas o por la persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate.

Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. La carta de presentación se deberá diligenciar de conformidad con el formato No. 1 adjunto al pliego de condiciones.

La falta de la carta de presentación de la oferta, o la presentación de la carta sin firma, o firmada por persona distinta a su Representante Legal o a quien estatutariamente tenga la facultad de comprometer al proponente, genera rechazo de plano de la oferta.

En caso de requerirse aclaraciones sobre los términos consignados en la carta de presentación, la Gobernación del Putumayo las solicitará por escrito, para lo cual el proponente cuenta con un término señalado en la solicitud para dar respuesta.

Junto con la carta de presentación, el proponente debe aportar fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de quien suscribe la oferta.

10.3. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA:

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal o mediante Promesa de Sociedad Futura, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del oferente plural y además el nombre de los integrantes del mismo. De acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993, artículo 7 se debe:

a. Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL o PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.
b. Designar la persona, que para todos los efectos representará al oferente plural.
c. Acreditar que el acuerdo tendrá validez durante el término de duración del contrato y 1 AÑO más contado a partir de la suscripción de este último
d. Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del oferente plural y sus respectivas responsabilidades.
e. En el caso de la UNIÓN TEMPORAL **señalar en forma clara y precisa**, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato **(ACTIVIDADES)**, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.
f. La forma asociativa deberá constituirse exclusivamente para el presente proceso de selección y debe ser señalado expresamente.

En caso de ser adjudicatarios los Consorcio, Unión Temporal u otras formas asociativas deberán presentar ante Gobernación del Departamento el correspondiente RUT dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente al acto de

adjudicación, su NIT deberá ser único y exclusivo para el contrato, lo anterior conforme el Decreto 1645 del 27 de julio de 2011, modificado por el Decreto 2820 del 9 de agosto de 2011.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley 488 de 1998, las facturas o documentos equivalentes para pago deben ser expedidas directamente por las respectivas formas de asociación, cumpliendo los requisitos establecido en el Estatuto Tributario y no por cada uno de sus integrantes. Para proceder con su respectivo pago debe indicarse además el nombre y el NIT de los integrantes del consorcio y en el caso de la Uniones Temporales, indicar el porcentaje de participación en el mismo.

La designación de un representante que estará facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o de la unión temporal. Igualmente designará un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios y uniones temporales, se acreditará mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, sean personas jurídicas o naturales, deberán acreditarse.

En caso que el proponente no allegue con su propuesta el documento de conformación del consorcio o unión temporal o el mismo requiera aclaraciones, la Entidad solicitará el documento o las aclaraciones, para lo cual el proponente cuenta con el plazo establecido en el cronograma del proceso para proporcionarla.

10.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y DE REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE

Tratándose de persona jurídica el oferente, deberá encontrarse inscrita en la Cámara de Comercio y tener vigente y renovada la matrícula mercantil, para lo cual, deberá allegar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que corresponda, en el cual, de conformidad con la normatividad vigente se certifique su existencia y representación legal, donde conste que el objeto social permita celebrar y ejecutar el objeto del presente proceso.

Si la propuesta la presenta una persona jurídica, debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por respectiva la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del concurso de méritos, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social, el cual debe tener relación con el objeto del presente proceso.

En el caso de uniones temporales o consorcios, sus miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente. En todo caso, el consorcio o la unión temporal deberá en conjunto, acreditar que sus objetos sociales comprenden el objeto del concurso de méritos.

De conformidad con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993 la sociedad debe tener una duración no inferior al plazo del contrato y un año (1) más. Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá allegar con la oferta la correspondiente autorización la cual debe ser impartida por la

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Junta de Socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función en forma previa a la presentación de la propuesta.

En el evento que del contenido del Certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la Sociedad para establecer las facultades del representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos, y si de éstos se desprende que hay para la propuesta en cuanto a su monto, se deberá igualmente allegar con la oferta la correspondiente autorización la cual debe ser impartida por la Junta de Socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función en forma previa a la presentación de la propuesta.

Si la propuesta se presenta a nombre de una sucursal, se deberán anexar los certificados tanto de la sucursal como de la casa principal.

En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado, cumpliendo además con todos los requisitos señalados con antelación. Si uno de los integrantes es persona natural debe ser profesional debidamente acreditado.

AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE: Cuando el Representante Legal, tenga limitadas las facultades para comprometer a la persona jurídica (cuantía), especialmente para presentar la propuesta y contratar, deberá adjuntar el documento pertinente, sea el acta de la junta, consejo o asamblea o del órgano competente que según los estatutos esté facultado para el efecto y mediante el cual se otorgue amplias facultades al representante legal para presentar propuesta y contratar en la presente convocatoria pública.

Para el caso de oferentes plurales, cada uno de los integrantes de los mismos, deberá acreditar que su representante cuenta con **AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE** en la forma prevista en el presente numeral, incluidas las facultades y capacidad para constituir el Consorcio, la Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, así como, para la celebración y ejecución del contrato a través de la forma de asociación escogida.

10.5. PERFIL DEL OFERENTE:

Persona Natural:

Tratándose de personas naturales el oferente, se deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, para lo cual, deberá allegar el certificado de registró o matricula mercantil actualizada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, cuyas actividades mercantiles se relacionen con el objeto o actividades a ejecutar.

Personal Jurídica:

Su objeto social debe de ser acorde con el objeto y actividades del presente proceso.

Nota: Si el oferente es consorcio o Unión Temporal, los consorciados deben cumplir con las condiciones especificadas tanto para persona natural como para persona jurídica según sea la condición de cada integrante.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

10.6. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS (PERSONAS NATURALES) O EL DOMICILIO PRINCIPAL (PERSONAS JURÍDICAS).

El proponente, sea persona natural, jurídica o extranjera y cuando se trate de oferente plural cada uno de los integrantes, deberá adjuntar el Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal. Este certificado deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar propuestas. Si la fecha de expedición excede éste plazo, el Departamento del Putumayo pedirá al proponente subsanarlo.

El oferente deberá anexar el respectivo Certificado del Registro Único de Proponentes vigente, en firme.

El Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente y en firme a la fecha de cierre del presente proceso, es decir que se hayan cumplido los 10 días hábiles para su firmeza y expedido dentro de los 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

El proponente y todos los miembros del oferente plural, que vayan a prestar el servicio objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales o jurídicas, deben encontrarse registrados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, de acuerdo con el artículo 22, numerales 22.1, 22.2 y 22.3 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

10.7. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONAS NATURALES: El oferente es persona natural deberá allegar los soportes de pago a los sistemas de salud, pensiones y parafiscales vigente de que se encuentra al día en el pago de aportes al SGSS.

Asimismo, deberá aportar con la propuesta una declaración que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar, bien a la fecha de presentación de su oferta o al momento de suscribir el contrato en caso que le sea adjudicado el mismo, que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, además de la certificación de cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y cualquier otro aporte parafiscal necesario, deberá allegar copia de planilla de pago al sistema de salud del mes en el cual se cursa el presente proceso.

De conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005 y el artículo 7 del decreto ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona natural, deberá aportar la declaración aquí exigida.

Conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo, para la prueba de cumplimientos de las Personas Naturales esta obligación se verificará con la constancia de afiliación y para la suscripción del contrato, y para los pagos derivados de la ejecución del mismo, con la última constancia de pago.

En el evento en que la Entidad lo estime pertinente, solicitará las respectivas constancias de pago a los contratistas, las cuales deberán ser expedidas en original por las Entidades certificadoras.

El supervisor del contrato designado por la Entidad, será el encargado de realizar la verificación de la afiliación, pago, monto y oportunidad de las obligaciones relativas a la seguridad social integral del contrato.

PERSONAS JURÍDICAS: Si el oferente es una persona jurídica, deberá presentar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

De conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.
Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

OFERENTES ASOCIADOS.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el certificado aquí exigido.

NOTA: El Revisor Fiscal deberá aportar copia de cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional con su respectivo certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios.

10.8. VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

De conformidad con lo exigido por el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el oferente deberá allegar el certificado que en tal sentido expida la Contraloría General de la República, correspondiente (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica (personas jurídicas) y el representante de la unión temporal o consorcio (cuando aplique).

CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Se deberá allegar el certificado que expide la Procuraduría General de la Nación, correspondiente (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica (personas jurídicas) y el representante de la unión temporal o consorcio (cuando aplique).

ANTECEDENTES JUDICIALES

Se deberá allegar certificado que en tal sentido expida la Policía Nacional, correspondiente (persona natural y/o representante legal) y el representante de la unión temporal o consorcio (cuando aplique).

ANTECEDENTES SOBRE MEDIDAS CORRECTIVAS - CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA.

De conformidad con el artículo 184 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" y demás normas que regulen la materia, el proponente presentará junto con los documentos de la propuesta la constancia en la que se indique la ausencia o presencia de Medidas Correctivas impuestas en su contra. Aplica tanto para personas naturales como para representantes legales de personas jurídicas y miembros de consorcios o uniones temporales.

Dicha constancia se debe descargar en la página web https://srvpsi.policia.gov.co Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. El Departamento del Putumayo se reserva el derecho a verificar la información sobre las medidas correctivas en el momento de la verificación de los requisitos habilitantes.

CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)

Se deberá allegar certificado de registro de deudores alimentarios morosos **(REDAM),** expedido por el ministerio de las TIC, de conformidad con lo establecido en la ley 2097 del 02 de julio de 2021.

11. CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES

El proponente presentará declaración expresa de NO estar incurso en causal alguna que le impida contratar con el Estado que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto Ley 019 de 2012).

Las personas jurídicas lo harán a través de su representante legal, en tanto que para las formas asociativas como consorcios y uniones temporales dicha declaración se exige de cada uno de sus miembros.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Dicha declaración se encontrará inmersa en el respectivo formato de Carta de Presentación de la oferta y se entenderá prestada con la firma de misma.

27

12. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El proponente debe presentar de manera simultánea con la propuesta, la respectiva Garantía de seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral y en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.3.1.9.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la póliza, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la Entidad.

La oferta deberá incluir la Garantía de Seriedad de la misma, que deberá amparar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del ofrecimiento y asegure la firma, legalización, perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de ejecución del contrato por parte del Adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en Decreto 1082 de 2015.

El proponente debe allegar con su propuesta, el original de la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por ciento (10%) de la oferta. Las cifras del valor de la póliza deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximara al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99.

Dicha garantía debe estar constituida a favor del Departamento del Putumayo, con una vigencia mínima de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección, estar referida al presente proceso de selección y de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta es la vigencia que en todo caso no podrá ser inferior a tres meses.

Si el proponente es una persona jurídica, la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que el referido documento se expresa que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como Unión Temporal, Consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes (artículo 2.2.1.2.3.1.4 Decreto 1082 de 2015).

La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos.

1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prorroga sea inferior a tres (3) meses.

2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

La gobernación del putumayo hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, como indemnización por perjuicios, sin menoscabo del inicio de las acciones legales conducentes.

28

De presentarse incorrección en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurando, no estar referida al presente proceso o no allegarse las condiciones generales, la Gobernación del Putumayo solicitara al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con un plazo establecido para anexarlo. La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta.

12.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO: Las condiciones técnicas están constituidas por la descripción detallada de cada bien y/o servicio a adquirir. Se acreditará con la presentación de una ficha técnica de los bienes y servicios ofrecidos conforme a las condiciones exigidas.

12.2. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO:

Es la experiencia del proponente derivado de los contratos celebrados relacionados con los servicios requeridos en el presente proceso.

EXPERIENCIA GENERAL:

El proponente deberá demostrar la experiencia con entidades públicas y/o privadas en la ejecución de Dos (02) contratos cuyo objeto o actividades tenga relación con el presente proceso.

Los contratos deberán encontrarse debidamente ejecutado y liquidado con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, el valor del contrato deberá ser igual o superior al presupuesto oficial.

Para efectos de que la oferta sea habilitada debe cumplir con el valor mínimo del contrato exigido en el presente criterio de verificación, en caso de presentar certificaciones que incluyan adiciones al contrato principal se deberá determinar su valor y se tendrá en cuenta para la sumatoria como un solo contrato.

13. EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO:

El contratista bien sea persona natural o jurídica debe garantizar el siguiente equipo mínimo requerido:

13.1.PERSONAL

ASISTENCIA TECNICA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional en áreas de las artes o diseño y/o mayor sabedor.
EXPERIENCIA	experiencia en trabajo en artesanías

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

FUNCIONES	Realizara visitas de asistencia técnica a los grupos artesanos para recomendaciones y seguimiento. 1. Identificación de fortalezas y debilidades técnicas de las organizaciones. 2. Diseño y elaboración de productos artesanales. 3. Innovación y mejoramiento de diseños 4. El Emprendimiento con enfoque de género. 5. Liderazgo y motivación. 6. Administración de emprendimientos, finanzas y contabilidad 7. Manejo de redes y otros medios de comercialización 8. Evaluación de productos y servicios
CANTIDAD	1
REQUERIMIENTOS	• Formato Único de Hoja de Vida, debidamente diligenciado y firmado. • Fotocopia de la cédula de ciudadanía. • Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN. • Fotocopia título (s) de educación exigido mínimo profesional. • Fotocopia acta de grado del título. • Tarjeta Profesional (cuando aplique) • Fotocopia Libreta Militar (Hombres menores de 50 años). • Antecedentes penales, fiscales y disciplinarios vigentes. • Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC). • Certificaciones de experiencia. • Certificación laboral o contrato de prestación de servicios con el proponente, lo cual se acreditará con copia del contrato o certificación laboral firmada por el Representante Legal o el jefe de Personal del proponente o quien corresponda.

CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: ***Para el proponente la experiencia se acreditará mediante la presentación de una de las siguientes alternativas:***

I. **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO**

a. **COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS CON EL SECTOR PÚBLICO.**

Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato o aceptación de oferta y copia del acta de entrega y recibo definitivo y/o liquidación del contrato. En caso de actas de liquidación debe contener como mínimo la siguiente información.

a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

b. CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS CON EL SECTOR PÚBLICO:

Las certificaciones para el proponente deberán ser expedidas por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información:

- La relación de cada uno de los contratos
- Nombre del contratante y contratista
- Número del contrato, si lo tienen.
- Objeto
- Plazo de ejecución
- Valor final ejecutado
- Fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios (día/mes/año)
- Persona de contacto para verificación
- Datos personales del contacto para verificación (teléfono, celular, dirección y/o correo electrónico)

II. CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS

Para el caso de ejecución de contratos con particulares, le corresponderá al oferente aportar la siguiente información:

- Certificaciones expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante en el que se establezca nombre del contratista, número del contrato si lo tiene, objeto del contrato, plazo de ejecución, valor final del contrato ejecutado, persona de contacto para verificación, datos personales del contacto para su verificación (Teléfono, dirección y/o correo electrónico)

NOTA: No se aceptan auto certificaciones para acreditar esta experiencia. La experiencia debe ser resultado de un contrato principal, no se tendrán en cuenta certificaciones de subcontrataciones.

NOTA: EL DEPARTAMENTO se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por EL DEPARTAMENTO, se rechazará la propuesta.

Cuando un proponente, como persona natural o jurídica, acredite experiencia obtenida en consorcios o uniones temporales, se tendrá en cuenta su experiencia en proporción a la participación individual del proponente en dicho consorcio o unión temporal. En este caso, igualmente deberá allegar el documento de constitución del consorcio o la unión temporal o aquellos documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.

En caso de presentar certificaciones que incluyan adiciones al contrato principal se deberá determinar su valor y se tendrá en cuenta para la sumatoria como un solo contrato.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

14.CAPACIDAD FINANCIERA:

Para el presente proceso, la entidad considera que no es necesario requerirles a los posibles oferentes el contar con ciertos topes financieros de acuerdo al estudio realizado en el análisis del sector y de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 2° del Decreto 1082 de 2015 es facultad de la entidad solicitar una capacidad financiera mínima.

15.OFERTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el **Formato No. 4** correspondiente a la **oferta económica.** El proponente no podrá modificar, suprimir o, en todo caso, alterar los ítems, unidades y cantidades establecidas por la entidad, toda vez que dicha información se requiere para la comparación y revisión de las propuestas.

La Gobernación de Putumayo verificará las operaciones aritméticas de los componentes de los valores. En caso de presentarse error de esta índole y/o de la multiplicación de los valores unitarios que señale el proponente por las cantidades que estipule la Gobernación del Putumayo en el cuadro del presupuesto y especificaciones, la Gobernación del Putumayo los corregirá y se tendrá en cuenta el valor corregido para todos los efectos a fin de determinar **la oferta con menor valor.**

Serán rechazadas las propuestas que no coticen todos los ítems mínimos requeridos en los cuadros de cantidades y especificaciones técnicas relacionados dentro del **Formato No. 4** de la presente invitación.

El valor de la propuesta económica, debe cubrir todos los costos directos e indirectos, derivados de actividades a ejecutar. Deberá cubrir, entre otros, los sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal profesional, técnico, administrativo y auxiliar vinculados a la ejecución del contrato, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, horas extras, transportes, impuestos legalmente a su cargo, deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de los trabajos.

Gastos asumidos por el contratista:

1. IVA - 19% del valor del contrato, si el contratista pertenece al régimen común.

2. Retención en la fuente.

3. Parafiscales, pago de seguridad social, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

4. Pago correspondiente al sistema de riesgos laborales, en los términos del Artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.

5. Estampillas

6. Pólizas conforme a lo establecido en los estudios previos.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Nota: por lo anterior, en la etapa de formulación de oferta, el proponente deberá costear el valor unitario de todos y cada uno de los ítems solicitados, teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado, sobre el cual se procederá conforme lo establece el Decreto 1082 de 2015 y la invitación publica del presente proceso. No obstante, lo anterior, contrato podrá celebrarse por el total del presupuesto oficial asignado.

El valor de la propuesta económica, debe cubrir todos los costos directos e indirectos, derivados de actividades a ejecutar. Deberá cubrir, entre otros, los sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal profesional, técnico, administrativo y auxiliar vinculados a la ejecución del contrato, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, horas extras, transportes, impuestos legalmente a su cargo, deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de los trabajos.

Aspecto que se deben tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:

a) El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida, conforme al formato de la Invitación Publica, en caso que no corresponda, la oferta será rechazada.
b) El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.
c) Bajo este sistema de precios, el vendedor es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
d) Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
e) La Entidad solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
f) La entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
g) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberá ser tramitadas por este ante la respectiva Administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.
h) Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el contratista deberá asumir el costo del impuesto

Serán rechazadas las propuestas que no coticen todos los ítems mínimos requeridos en los cuadros de cantidades y especificaciones técnicas relacionados dentro del Formato No. 4 de la presente invitación.

16.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EVALUAR PROPUESTAS.

De conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el único criterio de evaluación será precio más bajo.

17.CRITERIOS DE DESEMPATE

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Con el fin de dirimir un empate entre dos o más proponentes, se aceptará la oferta presentada primero en el tiempo, conforme lo señala el Manual de Contratación Departamental, sin perjuicio de aplicar las reglas establecidas en el Articulo 2.2.1.2.5.2 Numeral 7 del Decreto 1082 de 2015, sin perjuicio de aplicar las reglas establecidas en el Articulo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

18. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Serán rechazadas las propuestas cuando se presenten los siguientes eventos:

11.1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución o la Ley.
11.2. Cuando la propuesta sea presentada por persona jurídicamente incapaz para obligarse o que no cumpla con todas las calidades y condiciones de participación.
11.3. Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en un consorcio, unión temporal o individualmente.
11.4. Cuando no se suscriba la carta de presentación de la propuesta por la persona natural proponente o por el representante legal de la persona jurídica proponente, o cuando ésta no se encuentre debidamente autorizada para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales o con el documento de integración del consorcio o unión temporal, y no se subsane dentro del término concedido para ello.
11.5. Cuando la propuesta se presente en forma extemporánea.
11.6. Cuando los precios unitarios ofertados superen los precios unitarios promedio establecidos en la entidad en el análisis del sector del presente proceso.
11.7. Cuando la oferta no cumpla con los requisitos mínimos de participación, establecidos en la presente invitación y no se subsanen dentro de los términos concedidos para ello por la Entidad, cuando los mismos sean susceptibles de ser subsanados de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.
11.8. Cuando la propuesta no cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas en la invitación, La Gobernación del Putumayo podrá solicitar aclaraciones y explicaciones a que hubiera lugar, sin que por ello los proponentes pueden completar, adicionar, modificar o mejorar las propuestas.
11.9. Cuando no se presente la información necesaria para llevar a cabo la verificación y evaluación económica de las ofertas.
11.10. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la entidad, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.
11.11. Cuando se compruebe que el proponente ha influido o presionado sobre el estudio de las ofertas.
11.12. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad.
11.13. Cuando no se demuestre el pago de los aportes parafiscales o el cumplimiento del contrato de aprendizaje estando obligado a ello.
11.14. Cuando exista o se advierta enmendadura o corrección en los documentos presentados y el proponente no lo haya advertido previamente.
11.15. Cuando se demuestre que la empresa se encuentra en proceso de liquidación.
11.16. Cuando el Valor de la oferta supere el valor del presupuesto oficial establecido por la Entidad.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

11.17. No allegar garantía de seriedad de la oferta Artículo 5. Parágrafo 3 Ley 1882 de 2018.
11.18. En los demás casos donde expresamente así lo indique el presente documento y/o la Ley o decretos reglamentarios.

19. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.

Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha del comunicado de aceptación de oferta, la entidad y el contratista entregarán en la Oficina de Contratación de la Gobernación del Putumayo, los siguientes documentos considerados indispensables para la ejecución y legalización del mismo:

1. Registro Presupuestal
2. Garantía Única que ampare los riesgos del contrato.
3. Acta de Aprobación de la garantía
4. Acta de Inicio Firmada

20. ESTAMPILLAS E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES:

El oferente que resulte favorecido en el proceso de selección, deberá asumir costos de impuestos y/o estampillas previas a la ejecución del contrato.

Decreto 062 del 20 de febrero de 2018 *"Por medio del cual se establece el mecanismo de recaudo de las estampillas administradas por el departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones*

ARTICULO 1° RECAUDO Y PAGO DE ESTAMPILLAS: *Para el caso de los contratos o negocios jurídicos incluidas sus adicionales o modificaciones, que estén gravados con las estampillas que de conformidad con las ordenanzas a que se refiere la parte motiva del presente decreto que adopto el departamento de Putumayo en los que se genere un pago en dinero a cargo del departamento, el recaudo de las estampillas se efectuará mediante retención en fuente o descuento de la totalidad del valor liquidado por ese concepto, en el primero o único pago o que se efectúe, según se trate de varios pagos o de un único pago.*

En el evento en que el primer o único pago se efectuará mediante consignación bancaria en las entidades financieras que señale la Gobernación Departamental.

PARÁGRAFO 1°: *En el evento en que el primero o único pago no alcance a cubrir la totalidad de valor de las estampillas el contratista deberá cubrir el déficit restante de la obligación.*

PARÁGRAFO 2°: *No será objeto de retención en la fuente o descuento los anticipos"*

NÚMERO	CONCEPTO ESTAMPILLA	PORCENTAJE (%) DEL VALOR DEL CONTRATO
1	ADULTO MAYOR	5%

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

2	BOMBERIL	1%
2	ELECTRIFICACIÓN RURAL	0.5%
3	PRO CULTURA	0.5%
4	PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0.5%
5	PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	0.5%
TOTAL		8%

Ordenanza No. 788 del 18 de febrero de 2020 "Por medio del cual se expide el estatuto de rentas del departamento del Putumayo".

21. RECOMENDACIÓN:

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos a nombre de la **SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL**, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo.

Atentamente,

SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
C. Corzo S.
LEONARDO CORZO SALAS Secretario de Productividad y Competitividad

Elaboró:	Juana acosta	Secretaría de Productividad y Competitividad	Profesional de Apoyo	

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO "APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MATRIZ DE RIESGOS (*)

ANEXO No. 2.

"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUECNIA DE LAOCURRENCIA DEL EVENTO	A QUIEN SE LE ASIGNARA	PROBABIIDAD	IMPACTO	VALORAIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	CONTROL Y MONITOREO	
														COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección	Operacional	Los requisitos habilitantes no son los apropiados para el proceso de contratación	Eliminación de la propuesta	Contratista	2	2	4	Bajo	Publicación del informe de verificación de los requisitos habilitantes y establecimiento de plazos	Moderado	Verificación de las condiciones del sector	Al realizar los estudios previos

												para subsanarlos			
2	Especifico	Externo	Selección	Operacional	Oferta insuficiente de oferentes en el mercado	Retraso en la selección del contratista que afecta la necesidad	Entidad estatal	2	3	4	Bajo	Realizar publicaciones en medios masivos	Moderado	llevar registro de oferentes	cuando se requiera contratar
3	General	Externo	Contratación	Operacional	No presentación de las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o la presentación se efectúa de manera tardía	Eliminación de la propuesta. No legalización del contrato. Aplicación de multa	Contratista	1	4	5	Medio	Señalamiento en el pliego de condiciones de la exigencia de dichas garantías	Moderado	seguimiento a la aprobación de las garantías	Etapa precontractual

4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incremento de precios en el mercado lo cual puede ser ocasionado por el aumento el en valor de bienes objeto del contrato	Mayor valor del contratista para la ejecución contractual	Entidad estatal y contratista	2	2	4	Medio	Estudio de mercado	Moderado	En la evaluación de las propuestas	Etapa contractual
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Variaciones en la legislación tributaria	Se ven afectadas las condiciones técnicas, administrativas y legales	Entidad estatal y Contratista	1	1	2	Bajo	Estudio de lo normativa contractual, capacidad en cuanto a los cambios que se presenten en la normatividad contractual	Moderado	Seguimiento a la normatividad aplicable del contrato	Etapa contractual

6	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Condiciones climáticas adversas	Suspensión del contrato	Contratista	2	4	6	Medio	Acogerse a las pólizas de cumplimiento	Moderado	Verificación de las condiciones sociales y naturales en las cuales se ejecuta el contrato	Etapa contractual
7	Especifico	Externo	Ejecución	Tecnológico	Especificaciones técnicas no acorde con la necesidades	Servicios solicitados equivocados	Contratista	2	2	4	Bajo	Análisis de estudios de estudios técnicos del mercado actualizado	Bajo	Análisis técnicos de los bienes a adquirir	Etapa contractual

Atentamente,

SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

C. Corzo S.

LEONARDO CORZO SALAS
Secretario de Productividad y Competitividad

Elaboró:	Juana acosta	Secretaria de Productividad y Competitividad	Profesional de Apoyo

ANEXO A

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para realizar la contratación del siguiente objeto: **"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, esta dependencia presenta el análisis del sector de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Departamento de Putumayo realiza el siguiente análisis, necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

Las actividades que ha de realizar el futuro contratista, se encuentran comprendidas dentro de los siguientes códigos de conformidad con lo regulado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
53000000	53100000	53103001	53103000	Camiseta para hombre
56000000	56100000	56101700	56101705	vitrinas
23000000	23120000	23121500	23121501	Maquinaria para bordados
11000000	11150000	11151700	11151701	Hilado de lana
44000000	44120000	44121600	44121618	Tijeras

MODALIDAD: Mínima Cuantía.

En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Departamento de Putumayo realiza el siguiente análisis, necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

Las actividades que ha de realizar el futuro contratista, se encuentran comprendidas dentro de los siguientes códigos de conformidad con lo regulado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO

"APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

1. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO (Incluir caracterización demográfica)

1.1. Número de personas afectadas.

141 personas dedicadas a las artesanías en el municipio de Puerto Caicedo.

LOCALIZACIÓN ESPECIFICA	POBLACIÓN	CENTRO POBLADO	FUENTE
Municipio de Puerto Caicedo	141	Rural	Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC)

1.2. Población objetivo de la intervención

26 artesanos y artesanas que se encuentran agrupados y que apoyan el sector artesanal:

LOCALIZACIÓN	N° PERSONAS	FUENTE
Municipio de Puerto Caicedo	26	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA

1.3. Características demográficas de la población

CLASIFICACIÓN	DETALLE	Nro PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
GÉNERO	MASCULINO	0	NO APLICA
	FEMENINO	26	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
ETARIA	20 a 59 AÑOS	17	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
	> 60 AÑOS	9	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
GRUPOS ÉTNICO	CNARP	0	NO APLICA
	INDÍGENA	18	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
POBLACIÓN VULNERABLE	DISCAPACITADOS	0	NO APLICA
	VICTIMAS	0	NO APLICA

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

1.4. Localización de la población afectada

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	LOCALIZACIÓN ESPECIFICA
AMAZONIA	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	URBANO Y RURAL	Vereda El Líbano Vereda Campo bello Vereda Pedregosa Casco Urbano

2. ANTECEDENTES

En Colombia existen un sinnúmero de manifestaciones culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres, tradiciones y formas de vida de su población, así como su riqueza natural y diversidad de climas, geografías y paisajes. El apoyo a estas expresiones artísticas y su impulso se ha visto reflejado desde la parte privada e institucional en el fomento e implementación de las ferias artesanales y culturales, que permiten el desarrollo y reconocimiento de los grupos y asociaciones de artesanos que por medio de sus creaciones esperan el reconocimiento tanto en valor cultural como valor económico, en el país las iniciativas de fomento e impulso destaca Expoartesanias que es un programa estratégico de Artesanías de Colombia que busca fomentar altos estándares de calidad en los productos artesanales, así como capacitación en diseño, comercialización y promoción, además, es la primera feria artesanal de América Latina donde participan alrededor de 800 artesanos y organizaciones artesanales quienes en un solo lugar exponen lo mejor de las expresiones artesanales indígenas, tradicionales y contemporáneas a través de productos elaborados con materias primas naturales como fibras, textiles, madera, plata, oro, arcilla, cerámica y piedra, entre otros. Y que cuenta con compradores y participación internacional.

Por otro lado, otro apoyo al dinamismo al sector artesanal es La Plaza de los Artesanos y la Microempresa que es un espacio para la comercialización de los productos artesanales que viene funcionando desde 1990 es el segundo recinto ferial más importante de la capital de la republica con un área de 37000 m^2, se realizan alrededor de 4 ferias al año que reúnen en cada exposición alrededor de 250 artesanos y asociaciones de artesanos, cerca de 10000 visitantes de 5 días de exposición y ventas por un valor aproximado a los 200.000 USD.

2. JUSTIFICACIÓN

En Colombia el sector artesanal radica su importancia cultural tal y como se admite lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual señala que son una "expresión artística cuyos cimientos descansan en las tradiciones de una comunidad. Su base es la transmisión del conocimiento a través de generaciones, muchas veces en forma oral, por lo que lo conecta, por una parte, con el patrimonio inmaterial", y con el concepto de cultura propuesto por la doctrina, la cual "no se transmite genéticamente sino mediante la convivencia, a través de procesos educativos, prácticas habituales, ejemplo, ritos etc.

En el comercio exterior, las artesanías se han posicionado como un negocio internacional rentable que ha permitido considerarlas como un sector que impulsa la economía nacional. Siguiendo esta idea, el reconocimiento y la protección es de vital importancia para impulsar las expresiones artesanales de las comunidades y asociaciones que buscan generar reconocimiento a sus creaciones e ideas plasmadas en un artículo que lo distingue de la cultura y pensamiento propio y colectivo de sus comunidades.

En términos generales las artesanías hacen parte de la construcción de la historia o cultura material del pueblo, donde cada producción está acompañada de valores significativos para los artesanos, lo cual porta identidad cultural del pueblo, del departamento y hasta de la nación.

3. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PUBLICA

Plan de desarrollo Departamental "Trece Municipios Un Solo Corazón" 2020 – 2023

PLAN DE DESARROLLO:	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN 2020 – 2023
LÍNEA ESTRATÉGICA:	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
SECTOR:	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
PROGRAMA:	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO

SUB PROGRAMA:	DESARROLLO SOCIAL EN ZONAS DE INFLUENCIA DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS
INDICADOR	NRO. DE PERSONAS FORTALECIDAS EN EL DESARROLLO SOCIAL EN ZONAS DE INFLUENCIA DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Caicedo (Putumayo) "Puerto Caicedo Avanza en Paz" 2020-2023

PLAN DE DESARROLLO:	PUERTO CAICEDO AVANZA EN PAZ
ESTRATEGIA:	ECONÓMICA
SECTOR:	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y CIENCIA TECNOLOGÍA
PROGRAMA:	PUERTO CAICEDO AVANZA PARA TODOS Y TODAS
SUBPROGRAMA:	FOMENTO AL COMERCIO Y LA AGROINDUSTRIA

4. **IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA** (Incluir problema central, descripción de la situación existente con respecto al problema y magnitud actual del problema)

4.1. Problema central

Escaso apoyo al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo

4.2. Descripción de la situación existente con relación al problema

Según el Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC) en el departamento del Putumayo se conocen 141 artesanos en los distintos municipios del departamento, los cuales se encuentran registrados en el Directorio Departamental de Artistas, Artesanos y Gestores Culturales, sin embargo, existen artistas y asociaciones que a pesar de no estar registrados se observan interesantes trabajos artesanales que desde sus organizaciones desean impulsar a nivel local, nacional e internacionalmente. En el municipio de Puerto Caicedo las expresiones artesanales, en su mayoría realizadas por grupos indígenas o aprendices empíricos, no han logrado expandir sus mercados debido a la falta de impuso y apoyo a estas iniciativas, además, de la difícil situación económica que se vive en la región esta actividad quienes para algunos sirve apenas como forma de ocupación del tiempo libre o para su subsistencia.

A raíz de la pandemia generada por el Covid-19 muchos artesanos debieron acudir a estrategias relacionadas con la implementación de la tecnología para poder mantener en pie sus negocios, sin embargo, también esperaron y se sometieron a las ayudas que el gobierno destinaba para este sector. La afectación que hubo en el mercado de las artesanías no tiene discusión, de acuerdo al informe de la Cepal, las artesanías fueron de los sectores económicos más gravemente afectados.

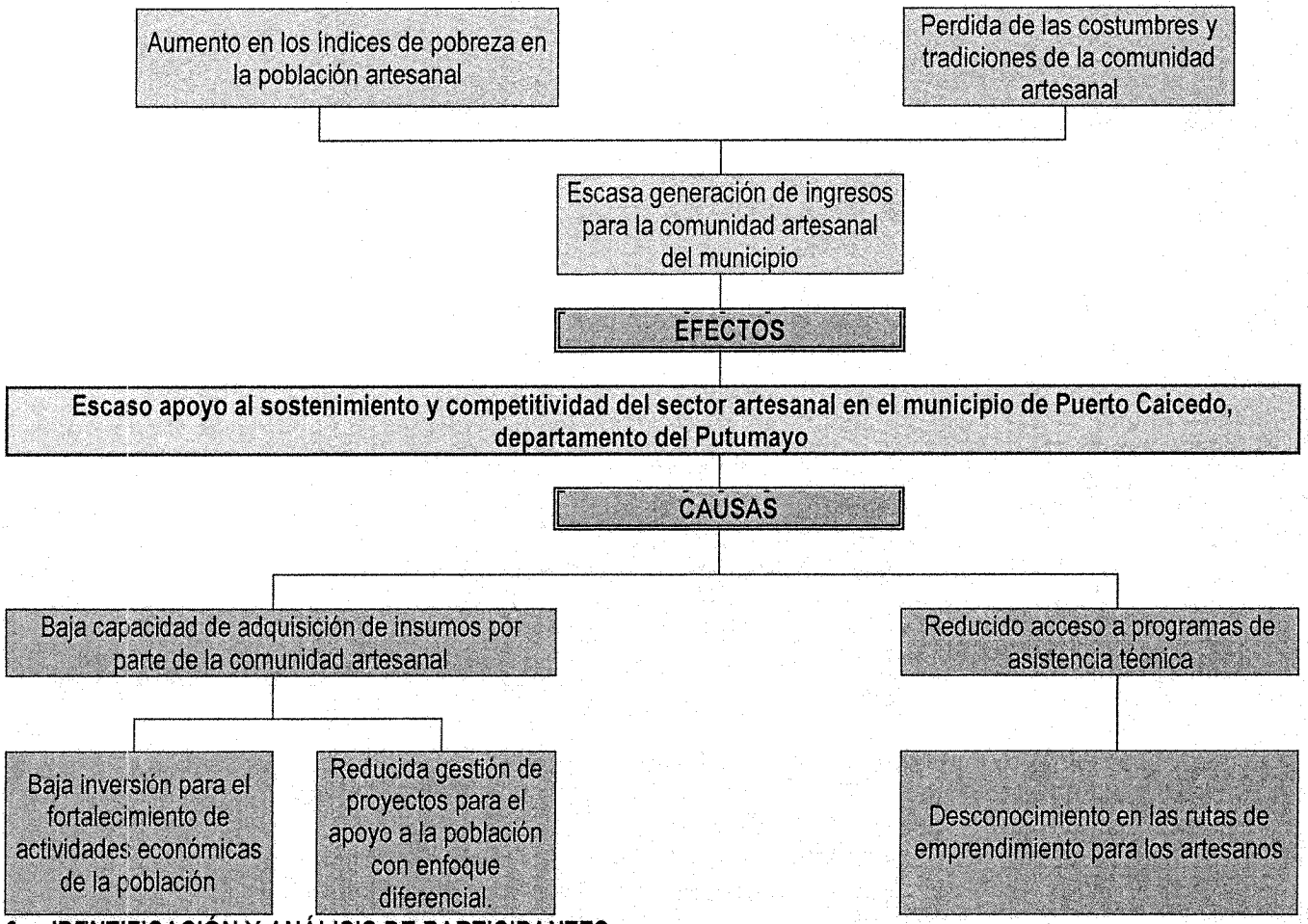
En este sentido se hace necesario apoyar a los grupos o asociaciones de artesanos quienes con esfuerzo en mantener sus actividades buscan la oportunidad de conservar sus ingresos que dependen de la elaboración y venta de sus productos que en su mayoría son de manera informal y que desde esta perspectiva el 82,5% de artesanos reciben un ingreso inferior al salario mínimo, según el análisis socioeconómico del SINIC, se comprobó que en su gran mayoría los artesanos carecen de los recursos necesarios para el acceso a herramientas, equipos y personal que permitan una producción industrial y sostenible.

Por último, estos proyectos también deben enfatizar actividades con un enfoque de innovación social, innovación tecnológica e innovación local, el fortalecimiento de comunidades artesanales en temas de propiedad intelectual, signos distintivos, sellos de calidad, educación financiera, mejoramiento tecnológico y uso sostenible de materias primas, apoyar a las organizaciones artesanales y fomentar los emprendimientos culturales.

4.3. Magnitud del problema

El 100% de la población artesana del municipio de Puerto Caicedo carece de materias primas para la elaboración de sus productos, además, 60% de las necesidades de los artesanos en el municipio de Puerto Caicedo están relacionadas con la adquisición de materias primas.

5. ÁRBOL DE PROBLEMAS



6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Tipo de contribución	Interés – Expectativa	Contribución / Gestión de conflictos
Departamental	Gobernación del Putumayo	Cooperante	Aporte de recursos financieros	El Departamento del Putumayo, promueve los procesos de fortalecimiento a las actividades que se	Para el desarrollo de estas acciones aportara recursos

				realizan por sus habitantes para fortalecer la parte económica y social de la población.	económicos y técnicos.
Municipal	Municipio de Puerto Caicedo	Cooperante	Receptora de los fortalecimientos sociales	Articular acciones para mejorar el desarrollo de actividades que apoyen en la mejora constante de la calidad de vida de la población.	Fortalecer los procesos sociales y productivos de la comunidad.
Otro	Población mujeres artesanas	Beneficiarios	Veeduría ciudadana	Espera que la administración municipal en apoyo con la Gobernación del Putumayo, adelanten iniciativas que mejoren las condiciones de vida de la población	Velar por los intereses de la misma comunidad y correcta ejecución de los recursos

Concertación y coordinación dada entre los participantes: El proyecto se enmarca desde las iniciativas sociales y comunitarias que buscan el fortalecimiento del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población que se dedica a la actividad artesanal en el municipio de Puerto Caicedo; se realiza la socialización del proyecto, donde la comunidad atiende afectivamente las iniciativas que se pretenden desarrollar desde la gobernación del Putumayo, además, de las intenciones que se tienen en fortalecer las iniciativas del sector artesanal y su importancia en la economía familiar, regional y cultural, se recibe con beneplácito el proyecto y las partes es decir tanto la comunidad como los representantes se comprometen a aunar esfuerzos para lograr los objetivos propuestos.

7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

7.1. Objetivo general

Apoyar al sostenimiento y competitividad del sector artesanal en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

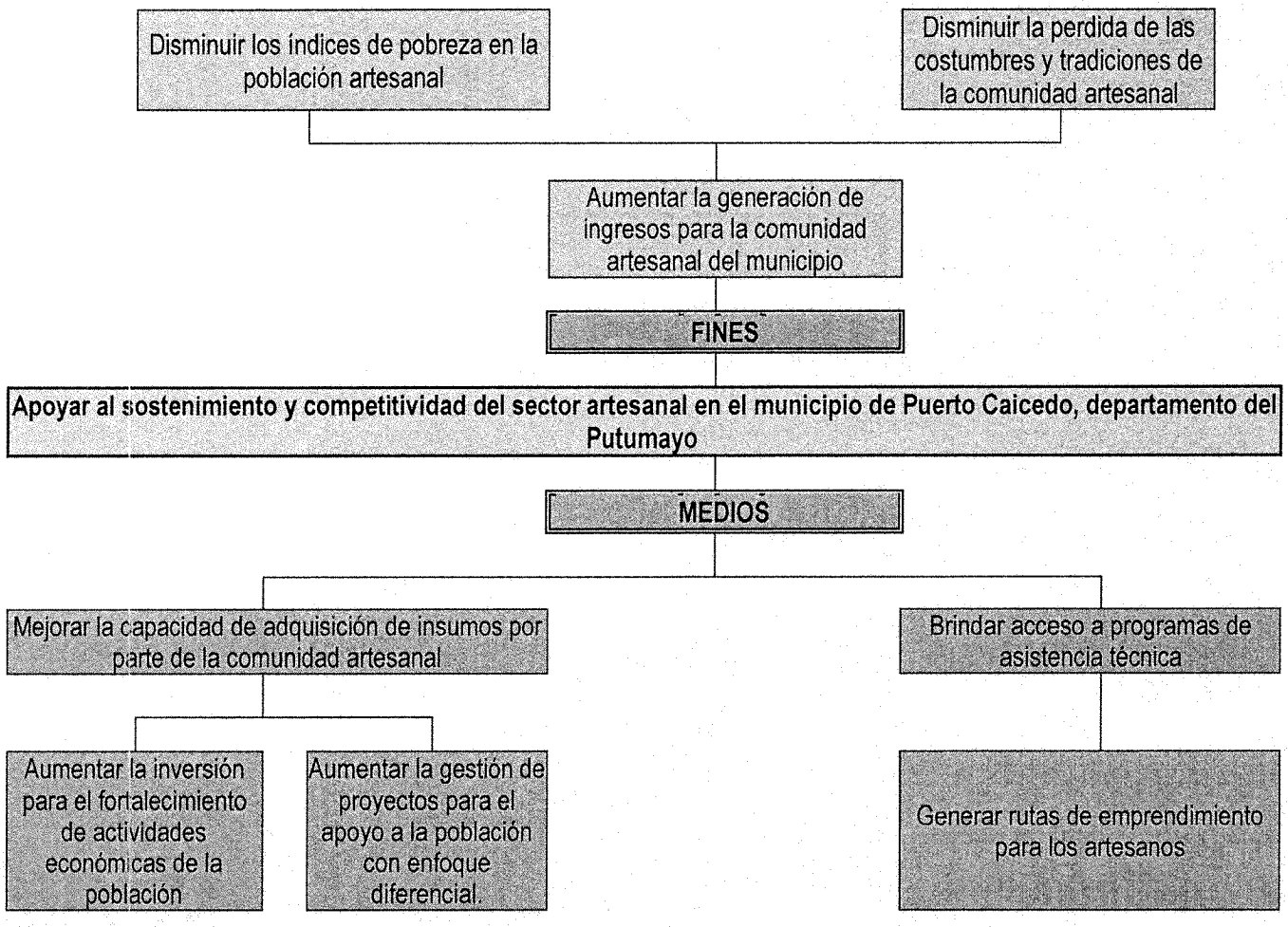
7.2. Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad de adquisición de insumos por parte de la comunidad artesanal
- Aumentar la inversión para el fortalecimiento de actividades económicas de la población
- Aumentar la gestión de proyectos para el apoyo a la población con enfoque diferencial
- Brindar acceso a programas de asistencia técnica
- Generar rutas de emprendimiento para los artesanos

7.3. Indicador para medir el objetivo general

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
Nro. de personas fortalecidas en el desarrollo social en zonas de influencia de explotación de hidrocarburos	Numero	26

8. ÁRBOL DE OBJETIVOS



9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Fortalecer la productividad y competitividad de los grupos de mujeres artesanales presentes en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo.

10. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Incluir descripción de las actividades)

El proyecto pretende apoyar a la población de mujeres artesanas del municipio de Puerto Caicedo, para que aumenten sus ingresos, competitividad y productividad, mediante la entrega de insumos para su actividad y visitas de asistencia técnica, con estas acciones se contribuye a mejorar la calidad de vida de esta población, además, de la mejorar las condiciones de vida de cada uno de las artesanas, para el desarrollo del proyecto se estableció de la siguiente manera:

1. REALIZAR LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS GRUPOS DE ARTESANAS

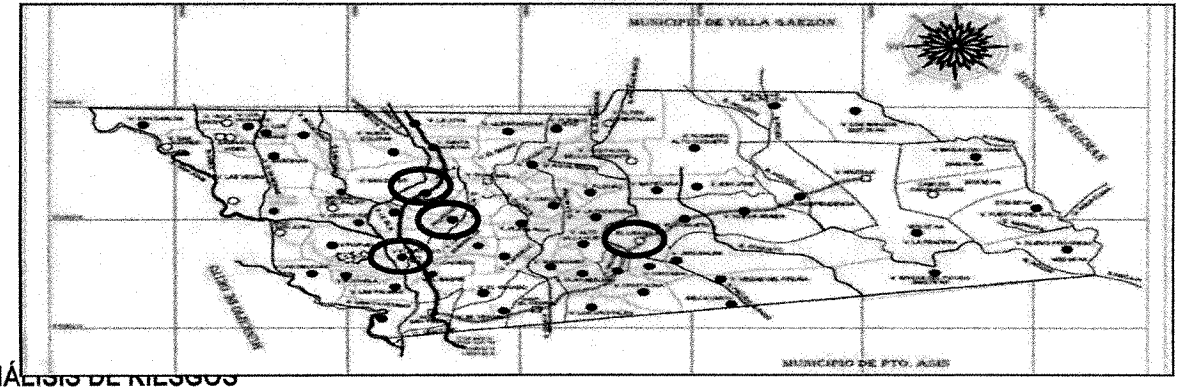
1.1 Maquina Bordadora que incorpore un mínimo de: 80 diseños de bordado, 10 patrones de marco y diferentes estilos de fuente para letras y monogramas
1.2 Vitrina mostrador marco en vidrio y marcos de aluminio con medidas mínimas 200 cm largo x 105 cm de alto x 40 de fondo
1.3 Vitrina vertical en aluminio de medidas frente 55 cm, fondo 34 cm y alto 170 cm
1.4 Tela escocesa en algodón
1.5 Tijeras inoxidables multiusos set de cinco unidades
1.6 Kit agujetas Crochet por 21 unidades de Mango siliconado de 0,5 a 10 mm
1.7 Kit agujas crochet metálicas por 22 unidades para bordar
1.8 Camisetas 100% algodón tallas S,M, L, para bordar
1.9 Tambores bastidores de madera x6 unidades para bordado
1.10 Aguja de punzón para bolígrafo de bordado mágico
1.11 Kit de 10 Hilos en algodón Perle DMC calibre 5 para bordado, colores variados
1.12 Kit de 10 hilos Chrochet Macrame Wayu para bordar y/o tejer, colores surtidos por 50 gramos
1.13 Hilo Lana Ovillo Crochet 50 gramos Colores variados
1.14 Hilo guajiro, color ocre
1.15 Hilo guajiro x 1 kilo, colores surtidos en tonos tierra y grises
1.16 Hilo Crochet x 50 gramos en colores variados
1.17 Hilo Terlenka No. 12 unicolor
1.18 Hilo Terlenka No. 12 matizado

2. REALIZAR VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Visita de asistencia técnica a los grupos de artesanos para recomendaciones y seguimiento (Según anexo 1)

11. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA (Incluir georreferenciación)

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	LOCALIZACIÓN ESPECIFICA
AMAZONIA	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	RURAL	Vereda El Líbano Vereda Campo bello Vereda Pedregosa Casco Urbano



12. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo general)	De calendario	Retraso en la ejecución de las actividades consideradas ruta crítica.	Moderado	Mayor	Retraso en las actividades programadas, incumplimiento del alcance del proyecto, incumplimiento de las obligaciones contractuales, liquidación del proyecto, ejecución de pólizas.	Realizar la evaluación adecuada del Esquema de División del Trabajo y los tiempos de ejecución de las actividades, realizar un seguimiento y evaluación periódica de las metas e indicadores parciales y globales de la ejecución del proyecto, crear hitos.
Componente (Productos)	Operacionales	Escaso personal idóneo y equipo adecuado para el desarrollo del proyecto.	Moderado	Moderado	Retraso en las actividades programadas, aumento de los costos del presupuesto, baja calidad en el desarrollo de las actividades, incumplimiento del alcance del proyecto.	Realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de los recursos existentes y los que deben ser adquiridos o alquilados para contar con equipos, personal y materiales necesarios en el momento adecuado, maximizando la eficiencia y reduciendo costos.

Actividad	Asociados a fenómenos de origen natural: Atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros.	Condiciones climáticas adversas	Moderado	Mayor	Bajo cumplimiento en las asistencias técnicas programadas	Realizar el análisis y evaluación de las condiciones climáticas como precipitaciones y los pronósticos de IDEAM, para determinar las fechas más adecuada para el desarrollo de las actividades y el manejo del personal.

13. BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER

Bien o servicio: Entrega de elementos, equipos y asistencia técnica para el fortalecimiento de las actividades de las mujeres artesanas presentes en municipio de Puerto Caicedo.
Unidad de medida: número
Descripción: En el municipio de Puerto Caicedo existe una población de mujeres dedicada a las artesanías quienes se han agrupado para fortalecer el sector artesanal del municipio de Puerto Caicedo quienes ejercen como sustento diario para fortalecer su calidad de vida y tener el bienestar propio y de sus familias.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	0	141	-141
2021	0	141	-141
2022	26	141	-115
2023	0	141	-141

14. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA

01- INGRESOS Y BENEFICIOS.
Tipo: Beneficios
Descripción: Fortalecer a 26 artesanas del municipio de Puerto Caicedo
Medido a través de: Numero
Bien Producido: Otros
Razón Precio Cuenta: (RPC): 0.80.

- **Reducción de gastos por compra de materia prima e insumos**

Como beneficio permite reducir los gastos en compra de insumos para la elaboración de las artesanías de cada uno de las personas pertenecientes a los grupos artesanales.

Año	Cantidad	Valor anual	Total Ingreso
0	26	$ 400.000	$ 10.400.000
1	26	$ 400.000	$ 10.400.000
2	26	$ 400.000	$ 10.400.000
3	26	$ 400.000	$ 10.400.000
4	26	$ 400.000	$ 10.400.000

- **Ingreso por ventas de las artesanías y productos elaborados**

Como ingresos se puede decir que, en promedio un artesano elabora 10 productos al mes dependiendo su complejidad, se estima una producción de 120 artículos al año en promedio, de igual manera el costo promedio de cada producto artesanal es de aproximadamente $ 60.000 mil pesos, por lo tanto:

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
0	120	$ 60.000	$ 7.200.000
1	120	$ 60.000	$ 7.200.000
2	120	$ 60.000	$ 7.200.000
3	120	$ 60.000	$ 7.200.000
4	120	$ 60.000	$ 7.200.000
5	120	$ 60.000	$ 7.200.000

15. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo -eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna deRetorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa APOYO A LAS MUJERES ARTESANAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN ZONAS DE INCIDENCIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS, MUNICIPIO DE CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					
$8.056.589,87	**18,43 %**	**$1,16**	**$1.986.102,54**	**$51.638.666,00**	**$2.071.288,48**

16. INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo	Indicador	Medido a través de	Meta total
1	Personas beneficiadas	Número de personas	26
2	Personas asistidas técnicamente	Número de personas	26

17. INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador de gestión: Proyectos acompañados
Medido a través de: numero
Código: 0400G117
Fuente de Verificación: Informe de gestión, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE ORIGEN
C. Corzo S. Nombre: **LEONARDO CORZO SALAS** Cargo: Secretario de Productividad y Competitividad Departamental

Elaboró:	Juana Acosta	Secretaria de Productividad y Competitividad	Profesional de Apoyo jurídico	